

Escuela Universitaria
de **T u r i s m o**

ALTAMIRA

GRADO EN TURISMO

Trabajo Fin de Grado

Curso académico 2022/2023

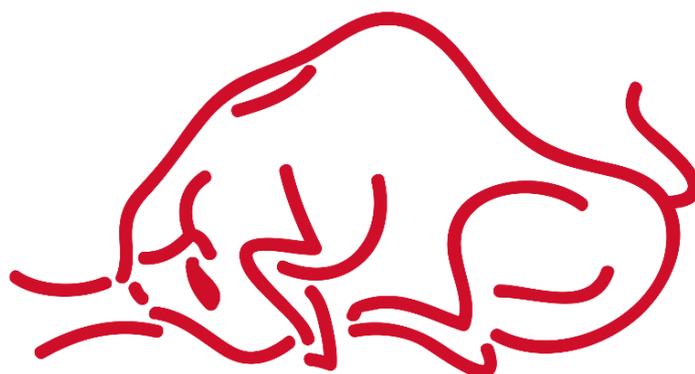
MARIO JORRÍN ALEGRE

HISTORIA DEL SECTOR HOTELERO ESPAÑOL

HISTORY OF THE SPANISH HOTEL SECTOR

DIRECTORA

Dña. Isabel M. Córdoba Rivas



Escuela Universitaria
de **T u r i s m o**

ALTAMIRA

GRADO EN TURISMO

Trabajo Fin de Grado

Curso académico 2022/2023

Fecha de entrega: 06/09/2023

AUTORA: Mario Jorrín Alegre

TÍTULO: Historia del sector hotelero español

DIRECTOR: Isabel M. Córdoba Rivas

TRIBUNAL:

Nombre:

Firma:

Nombre:

Firma:

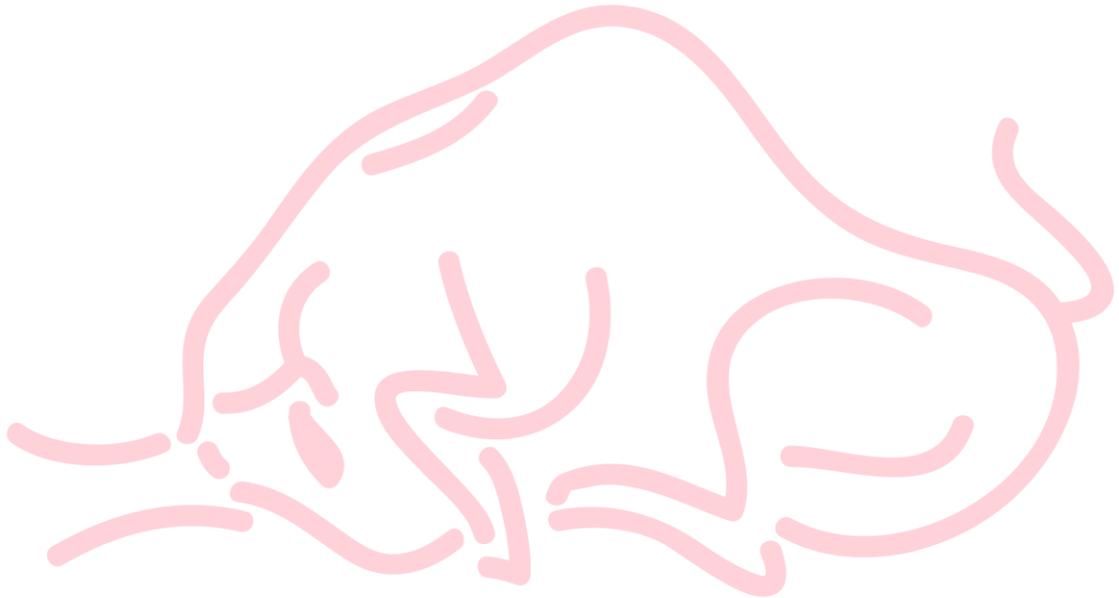
En Santander a 6 de septiembre 2023

AGRADECIMIENTOS

A mi familia y amigos que me han dado su apoyo durante todos estos años.

A la Escuela Universitaria de Turismo Altamira por su compromiso en mi formación como profesional del sector turístico.

Y un reconocimiento especial a mi pareja, Bea, sin ella este trabajo no habría sido posible.



Escuela Universitaria
de **T u r i s m o**

ALTAMIRA

RESUMEN

Debido a la gran cantidad de beneficios socioeconómicos que proporciona el sector turístico a nuestro país, he decidido realizar una recopilación bibliográfica sobre la historia del sector, analizando de forma transversal las diferentes características, los contextos geopolíticos, económicos y socioculturales en los que ha estado inmerso nuestro país. En primer lugar, vamos a reconocer la importancia del sector analizando el tejido empresarial de nuestro país. Las siguientes líneas de actuación se basan en realizar un recorrido histórico de la industria hotelera hasta el siglo XX para dar paso al inicio de la hotelería moderna en España. Todas las actuaciones que la industria hotelera ha llevado a cabo han sido posible gracias a la legislación hotelera de nuestro país. Una vez recopilada la historia del sector a nivel nacional, me voy a centrar en la breve historia de la hotelería en lo que a Cantabria se refiere y en las asociaciones sectoriales y organismos representativos del sector turístico español. Como último punto a tratar hablaré de cómo ha afectado la COVID-19 al turismo en nuestro país. Finalmente, muestro las conclusiones a las que he llegado a través de esta recopilación bibliográfica.

Palabras clave: hotelería; sector turístico; España; legislación; historia; retos.

ABSTRACT

Due to the large number of socioeconomic benefits that the tourism sector provides to our country, I have decided to carry out a bibliographic compilation on the history of the sector, analyzing in a transversal way the different characteristics, the geopolitical, economic and sociocultural contexts in which our country has been immersed. First of all, we are going to recognize the importance of the sector by analyzing the business fabric of our country. The following lines of action are based on taking a historical tour of the hotel industry until the 20th century to give way to the beginning of modern hospitality in Spain. All the actions that the hotel industry has carried out have been possible thanks to the hotel legislation of our country. Once the history of the sector at a national level has been compiled, I am going to focus on the brief history of the hotel industry as far as Cantabria is concerned and on the sectoral associations and representative organizations of the Spanish tourism sector. As the last point to discuss, I will talk about how COVID-19 has affected tourism in our country. Finally, I show the conclusions I have reached through this bibliographic compilation.

Keywords: hotel industry; tourism sector; Spain; legislation; history; challenges.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	3
1.1. Finalidad	3
1.2. Objetivos	3
1.3. Marco teórico/histórico	4
2. METODOLOGÍA.....	5
3. RECORRIDO HISTÓRICO DEL SECTOR HOTELERO HASTA EL SIGLO XX	6
4. INICIO DE LA HOTELERÍA MODERNA EN ESPAÑA.....	10
4.1. Balnearios	10
4.2. Hoteles de lujo	11
4.3. Red de Paradores de Turismo	13
4.4. Cadenas hoteleras	15
4.4.1. Meliá Hotels International	15
4.4.2. Barceló Hotel Group	16
4.4.3. Riu Hotels & Resorts.....	16
4.4.4. NH Hotel Group.....	17
4.4.5. Iberostar	17
4.5. Alojamientos extra hoteleros.....	18
4.5.1. Alquileres turísticos – Airbnb	18
4.5.2. Glamping	20
5. RECORRIDO POR LA LEGISLACIÓN HOTELERA EN ESPAÑA	22
5.1. La Comisión Nacional de Turismo	22
5.2. La Comisaría Regia	22
5.3. El Patronato Nacional de Turismo.....	23
5.4. La Dictadura.....	24
5.5. Finales del siglo XX y el inicio de los 2000	26
6. INDUSTRIA HOTELERA DE CANTABRIA.....	27
6.1. Hotel Real de Santander.....	27

6.2.	Hotel Santemar y Hoteles Santos	27
6.3.	Gran Hotel Sardinero y Grupo Sardinero	28
6.4.	Balnearios en Cantabria.....	28
6.4.1.	Gran Hotel Balneario de Puente Viesgo	28
6.4.2.	Hotel Balneario La Hermida.....	29
6.4.3.	Balneario de Liérganes.....	29
6.4.4.	Castilla Termal Solares.....	30
6.5.	Paradores en Cantabria	30
6.5.1.	Parador de Santillana Gil Blas	30
6.5.2.	Parador de Santillana del Mar	30
6.5.3.	Parador de Fuente Dé.....	31
6.5.4.	Parador de Limpias.....	31
7.	PRINCIPALES ASOCIACIONES DEL SECTOR HOTELERO ESPAÑOL	32
7.1.	Confederación Española de Hoteles y Alojamientos Turísticos (CEHAT).....	32
7.2.	Asociación Empresarial de Hotelería de Cantabria (AEHC).....	32
7.3.	Instituto Tecnológico Hotelero (ITH)	33
8.	CÓMO HA AFECTADO LA COVID-19 AL TURISMO EN ESPAÑA Y RETOS FUTUROS.....	34
9.	CONCLUSIONES Y PROPUESTAS/RECOMENDACIONES	36
10.	REFERENCIAS.....	37
10.1.	Bibliografía.....	37
10.2.	Webgrafía.....	42
11.	ANEXOS	44
11.1.	Anexo I	44
11.2.	Anexo II	45
11.3.	Anexo III	45
11.4.	Anexo IV.....	46
11.5.	Anexo V.....	46

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Finalidad

El presente trabajo de fin de grado tiene como finalidad realizar una recopilación bibliográfica sobre la historia del sector hotelero español teniendo en cuenta las diferentes características económicas, socioculturales y los contextos geopolíticos de nuestro país.

Dada la importancia del sector turístico y hotelero en nuestro país creo necesario hacer una recopilación de la historia del sector y destacar su expansión a nivel internacional, debido a que diversas cadenas hoteleras españolas son parte fundamental del tejido empresarial de diferentes países del mundo.

Todo ello unido a mi curiosidad por la historia de la hotelería de nuestro país ha sido lo que me ha motivado a realizar este trabajo de fin de grado en el que he podido observar los aspectos positivos y negativos del sector y como este ha ido evolucionando a la par de las necesidades de la sociedad.

1.2. Objetivos

El objetivo principal del trabajo que voy a llevar a cabo es realizar una recopilación bibliográfica sobre la historia del sector hotelero español, analizando de forma transversal las diferentes características, tomando en consideración los contextos geopolíticos, económicos y socioculturales en los que ha estado inmerso nuestro país.

Los objetivos específicos a desarrollar con este trabajo se definen a continuación:

- Reconocer la importancia del sector turístico español basándonos en los datos económicos y su implicación en el tejido empresarial de nuestro país.
- Descubrir la transformación del sector hotelero analizando la evolución del concepto de hotel en el panorama español.
- Exponer la transición que la legislatura española referente al sector hotelero ha sufrido desde sus inicios.
- Destacar los alojamientos más importantes de la industria hotelera en Cantabria.
- Conocer las asociaciones sectoriales y organismos representantes del turismo más importantes de nuestro país
- Averiguar las consecuencias positivas y negativas de la crisis sanitaria por la COVID-19 en el sector hotelero español.

1.3. Marco teórico/histórico

La economía mundial está promovida principalmente por la industria turística, ya que esta contribuye con 1,5 billones de dólares (UNWTO 2020). Según Europa Press (2019) esta cantidad supone más de un 10,4% del PIB mundial y es el creador de uno de cada diez empleos creados en el planeta. El sector hotelero forma parte de la industria turística y autores como Suárez-Cebador et al. (2018) destacan que este proporciona beneficios socioeconómicos mediante la creación de puestos de trabajo y su aportación a la economía global y local.

Centrándonos en nuestro país, el sector turístico tiene un gran peso a pesar del descenso en la llegada de turistas internacionales, en la ocupación hotelera y en el gasto turístico durante el año 2020 debido a la COVID-19 (Cámara de Comercio de España, 2020). Los últimos datos disponibles anteriores a la pandemia de la COVID-19 exponen que el 14.4% del PIB y el 12.9% del empleo pertenece al sector turístico (INE 2020). Según el informe realizado por la cámara de Comercio de España, el turismo durante el 2019 representó un 10.0% del empleo total generado y se estima que el 10.5% del valor de la producción total de la economía española en 2019 dependió de forma directa o indirecta del sector turístico.

Por otra parte, el sector turístico español se ha convertido en una de las ramas del ámbito terciario de mayor relevancia e impacto económico (Domínguez, Fraiz y Alen 2011) desempeñando un papel activo y significativo en la salida de la crisis (Gómez y González 2014). Este conjunto de datos nos demuestra que no solo ha sido importante el sector turístico en los últimos años, sino que a principio de la década del 2010 también fue de gran ayuda para salir de la crisis económica en la que estaba inmersa nuestro país.

Dentro del sector hotelero hay cerca de 15.000 establecimientos hoteleros (Statista 2021) y entre 2013 y 2019 se aprecia una inversión de alrededor de 5.000 millones de euros en reformas hoteleras y construcción de hoteles en nuestro país (Deloitte 2020). Gracias a todo ello, el sector hotelero español es reconocido por su productividad y capacidad de adaptación e innovación (Tzeremes y Tzeremes 2021).

Por todo ello, creo relevante hacer una recopilación de la historia del sector hotelero de nuestro país y su importancia a nivel nacional, así como su expansión a nivel internacional, ya que diversas cadenas hoteleras españolas son parte esencial del tejido empresarial de diferentes países del mundo.

2. METODOLOGÍA

El desarrollo de este trabajo se ha realizado gracias al manejo de fuentes de información de las cuales he obtenido variedad de datos acerca del tema a desarrollar y me ha servido para construir mi propio punto de vista.

Las fuentes primarias de información utilizadas en este trabajo son varias. Por una parte, he acudido a artículos científicos en los que se describía la historia del sector hotelero español desde diferentes puntos de vista. Por otra parte, me he servido de artículos divulgativos de prensa publicados en la red, así como páginas web de organismos públicos u oficiales. Por último, otro recurso utilizado para recabar información acerca del tema a tratar han sido libros físicos en los que profesionales del sector hacían un análisis extenso sobre ciertos puntos del trabajo.



Escuela Universitaria
de **T u r i s m o**

ALTAMIRA

3. RECORRIDO HISTÓRICO DEL SECTOR HOTELERO HASTA EL SIGLO XX

Para poder realizar un recorrido histórico del sector hotelero tal y como lo conocemos ahora previamente, debemos realizar una breve introducción de los principios del sector hotelero.

Los desplazamientos humanos existen desde la antigüedad, ya en la Grecia clásica no solo se desplazaban a Olimpia para ver sus juegos iniciados en el año 776 antes de Cristo, sino que también realizaban viajes a santuarios. A pesar de que estos viajes no se podrían catalogar como actividad turística como lo conocemos actualmente, estos ayudaron a la creación de infraestructuras en forma de alojamientos y restauración, como las zonas de descanso que realizaron en Alejandría y Antioquía. De igual forma, en el Imperio Romano apareció un nuevo concepto de asentamiento, las villas, que estos utilizaban como segundas residencias. (Caridad y Núñez 2016).

En el Medievo debido a los grandes cambios sociales que se estaban aconteciendo, estas actividades turísticas se interrumpen y aparecen las peregrinaciones, principalmente a Santiago de Compostela y otros santuarios como Roma y Jerusalén. Este hecho provoca que el alojamiento de los peregrinos se realice de forma hospitalaria en conventos e instituciones religiosas (Caridad y Núñez 2016).

En el siglo XVI la finalización de las guerras italianas provoca un aumento en los desplazamientos para conocer el país, mientras que en el siglo siguiente la aristocracia de Inglaterra cree oportuno realizar un viaje al continente europeo para completar su educación, originando así la aparición de las primeras guías de viaje en 1631 y la formación de la primera compañía de servicios turísticos en Italia en 1672 (Caridad y Núñez 2016).

Las ideas de la Ilustración en el siglo XVIII fomentan la necesidad de los desplazamientos a zonas rurales y, en Francia, la corte promueve lo que ahora conocemos como turismo gastronómico. Es en este siglo cuando nace la palabra *hotel* en Francia, la palabra *turismo* en Inglaterra y la creación del primer hotel del mundo en Estados Unidos (Caridad y Núñez 2016).

Además de todos estos avances, la joven aristocracia inglesa tenía por costumbre realizar un viaje a Italia al acabar los estudios al que llamaban Le Grand Tour, hecho del que se deriva la palabra turismo, a pesar de que, el vocablo griego *tomos*, que significa girar alrededor de un eje central también se considera el origen de dicha palabra (Gyr 2010).

Ya a mediados del siglo XIX el desarrollo de las redes ferroviarias ayudó a que los desplazamientos cada vez fuesen más frecuentes y comenzase la hostelería moderna de la mano de César Ritz, pionero en la creación de habitaciones con cuarto de baño, en el cuidado de la restauración y en la atención al cliente personalizada. A la par que esto, se vuelve a poner de moda el termalismo, originando un gran movimiento turístico que continúa las décadas siguientes y se cimenta creando numerosos balnearios en distintas zonas de Europa (Caridad y Núñez 2016).

Como datos relevantes de esta época vemos importante destacar al empresario Thomas Cook, quien creó su empresa de viajes en 1841 y ya en 1855 organizó viajes por lo que hoy conocemos como Europa y en 1869 llevó a cabo el primero crucero por el Nilo (Caridad y Núñez 2016).

Entrados en el siglo XX, la aparición de los nuevos medios de transporte, automóviles y aviación afectó de igual forma que en el siglo anterior, siendo este el punto de partida para la difusión y universalización del turismo moderno, conocido por aquel entonces como "turismo de masas" (Gonçalves et al. 2014) y siendo enfocado en gran medida hacia Europa a pesar de que la globalización y el abaratamiento de los transportes hayan propiciado la aparición de nuevos destinos turísticos (Moufakkir y Kelly 2010).

Centrando este tema en nuestro país, la industria hotelera moderna en España se inicia de forma paulatina a finales del siglo XIX y comienza su consolidación en el primer tercio del siglo XX (Larrinaga 2018)

Durante el siglo XIX, el alojamiento en España se había convertido en uno de los mayores problemas que impedían al país situarse entre los destinos turísticos más importantes de Europa, habiendo sido señalado por numerosos autores y viajeros como uno de los principales males en el ámbito turístico de nuestro país (Larrinaga 2018).

Hasta finales del siglo XIX existían distintas tipologías de alojamientos cuya función principal no era la del alojamiento turístico, a pesar de que en determinadas ocasiones sí que atendieron a los viajeros de la época. Entre estas modalidades encontramos las fondas, los mesones, las posadas o las ventas, entre otros (Larrinaga 2018).

Tomando como referencia Madrid, Gutiérrez (1984) establece que los alojamientos más comunes durante el siglo XIX son los mesones, posadas, casas de huéspedes, casas de alquiler y fondas. A continuación, basándonos en las palabras del propio Gutiérrez (1984) realizaremos un pequeño resumen explicativo de lo que son cada uno de estos alojamientos:

Los mesones, muy populares durante los siglos XVII y XVIII, ofrecían al viajero una habitación en la que podía estar solo o con otros huéspedes. Estos establecimientos tenían prohibida la venta de comida y bebida a huéspedes y extraños.

Las posadas, por su parte, estaban dirigidas a un grupo social más pudiente y se dividían en dos tipos, públicas o anunciadas y secretas. Las públicas ofrecían las comodidades mínimas y en su mayoría fueron sucesoras de los mesones; las secretas funcionaban más como casas particulares.

Por otra parte, las casas de huéspedes eran el medio más económico para los extranjeros que querían vivir en la capital. Los dueños de las viviendas alquilaban las habitaciones a los huéspedes y, además, les proporcionaban la comida.

Muy similares eran las casas de alquiler, las cuales estaban pensadas para viajeros que pasaban largas temporadas en Madrid y se diferenciaban por proporcionar mayor independencia al alquilado.

Finalmente, las fondas surgen en Madrid durante el siglo XIX, pero ya existían en otras ciudades españolas como Barcelona desde finales del siglo XVIII, eran estas las sucesoras de figones, bodegones y hosterías que ofrecían, dependiendo de su categoría, tanto servicio de restauración como de alojamiento.

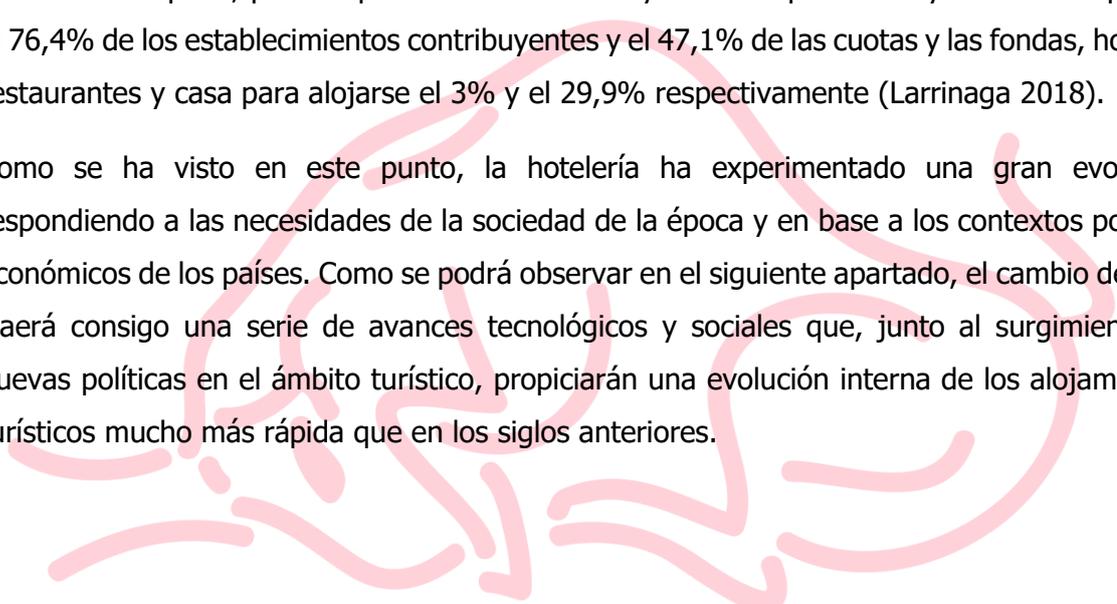
Para finales de siglo surgiría un nuevo concepto de hospedaje llamado hotel, los cuales no siempre estaban destinados al servicio turístico y tampoco todos los turistas de la época se alojaban en ellos, ya que estos no estaban implantados en todas las ciudades (Larrinaga 2018). El hotel se origina respondiendo al concreto estilo de vida de la burguesía, que en su búsqueda de diferenciación social necesita de un nuevo modelo de alojamiento (Díaz 2013).

Cabe destacar dos tipos principales de hotel, por una parte, los que tienen unas funciones tradicionales de hospedaje para aquellos clientes que se desplazaban a la ciudad por motivos comerciales, de negocios, sanitarios e incluso gestiones administrativas y, por otra parte, los destinados a captar a los viajeros turistas. Es en estos últimos donde se empiezan a incorporar los últimos avances tecnológicos de la época, agua caliente, luz eléctrica, calefacción o telefonía. (Larrinaga 2018).

El primer establecimiento de este estilo en la capital de España fue inaugurado en 1864 (Gutiérrez, 1984), en La Coruña los primeros son de finales de siglo (Díaz 2013) al igual que ocurre en Barcelona, ciudad en la que destacan los hoteles de empresarios locales como el Gran Hotel Continental (1892), el Gran Hotel Ambos Mundos (1893) y el Gran Hotel Colon (1902) (Rosselló y Valdívía, 2016).

A pesar de ello, los hoteles en este momento todavía tenían poco peso dentro de la oferta hotelera de España, puesto que en los años 1895 y 1896 los paradores y mesones suponían el 76,4% de los establecimientos contribuyentes y el 47,1% de las cuotas y las fondas, hoteles, restaurantes y casa para alojarse el 3% y el 29,9% respectivamente (Larrinaga 2018).

Como se ha visto en este punto, la hotelería ha experimentado una gran evolución respondiendo a las necesidades de la sociedad de la época y en base a los contextos político-económicos de los países. Como se podrá observar en el siguiente apartado, el cambio de siglo traerá consigo una serie de avances tecnológicos y sociales que, junto al surgimiento de nuevas políticas en el ámbito turístico, propiciarán una evolución interna de los alojamientos turísticos mucho más rápida que en los siglos anteriores.



Escuela Universitaria
de **T u r i s m o**

ALTAMIRA

4. INICIO DE LA HOTELERÍA MODERNA EN ESPAÑA

En el presente capítulo vamos a comentar como la hotelería moderna en nuestro país ha ido evolucionando hasta llegar a lo que se conoce como hotelería hoy en día. Para ello hemos elegido cinco elementos que definen a la perfección la evolución que hemos vivido.

En primer lugar, hablaremos de los alojamientos balnearios de nuestro país, desde cómo fueron surgiendo a lo largo de la geografía de España hasta nuestros días.

4.1. Balnearios

A pesar de que el termalismo en España se inicia más tarde que en otros países de Europa, es en los establecimientos balnearios es donde se establecen los fundamentos de la hotelería moderna (Larrinaga 2019). Si bien la clientela principal de los balnearios españoles fue nacional y escasa por parte de los viajeros internacionales, debemos tener en cuenta la introducción de importantes novedades en este sector (Larrinaga 2019). Sobre todo, en la faceta del alojamiento, donde destaca la evolución sufrida desde finales del siglo XVIII hasta principios del siglo XX (Larrinaga 2019).

Siguiendo las palabras de Larrinaga (2019), en la segunda mitad del siglo XVIII las aguas mineromedicinales se convierten en el nuevo atractivo del panorama balneario, a pesar de encontrarse la mayoría de ellas en condiciones pésimas.

Desde 1750 hasta mediados del siglo XIX y, como consecuencia de la Ilustración y los avances en el campo de la higiene y la química, identificamos un primer periodo de expansión en el sector termal con la apertura paulatina de las primeras casas de baño (Larrinaga 2019). Por lo general, estos establecimientos eran más sobrios que los ya establecidos en Francia y centro Europa, pero altamente estimados por la población española (Larrinaga 2019). Según Larrinaga (2019) cabe destacar la inauguración entre las décadas de 1750 y 1780 de las casas de baño de la Hermida (Cantabria), Zújar (Granada), Arteixo (Galicia), Cestona (País Vasco), Caldas de Oviedo (Asturias), Paterna de la Rivera (Cádiz), Solan de Cabras (Cuenca), Ledesma (Salamanca) y Arnedillo (La Rioja).

En el caso de Cestona, se aprecia de forma muy clara el inicio de la evolución del termalismo y del sector del alojamiento en España, siendo su propietario pionero en la construcción de un edificio moderno con todos los servicios necesarios para que los huéspedes no solo pudieran disfrutar de los beneficios de las aguas, sino que también gozaran de un espacio en el que alojarse y disfrutar del ocio (Larrinaga 2019).

Tal y como afirma Larrinaga (2019) en su estudio, el segundo periodo de expansión e innovación de los balnearios españoles transcurre a partir de la segunda mitad del siglo XIX. Un novedoso modelo procedente de los establecimientos franceses, en el que la renovación y construcción de los edificios balnearios pasa de estar enfocada en el enfermo a intentar atraer a un nuevo tipo de cliente, el bañista (Larrinaga 2019). Una tipología de viajero que sin necesidad de ser un enfermo busca la paz y la relajación, pero que también precisa de elementos de ocio y socialización (Larrinaga 2019). Siguiendo a Larrinaga (2019) y esta premisa, los empresarios y dueños de los establecimientos destinan parte de su capital a la construcción de grandes edificios conocidos como Gran Hotel. Estos establecimientos ayudan a que los balnearios se transformen en lugares de reunión, esparcimiento y socialización y propician la llegada de turistas desde la ciudad que desean un acercamiento con la naturaleza (Larrinaga 2019).

Continuaremos hablando de la hotelería de lujo y veremos como nuestro país comenzó su aventura en este tipo de hotelería desde la llegada del capital extranjero hasta el imperio Ritz.

4.2. Hoteles de lujo

La oferta hotelera de lujo en nuestro país durante el primer tercio del siglo XX se había convertido en uno de los mayores problemas que los visitantes internacionales destacaban de España y, debido a esta gran problemática, nuestro país no aparecía entre los destinos turísticos más importantes de Europa a pesar de tener diversos atractivos turísticos (Larrinaga 2019).

Es por esta razón por la que ya en 1903 Bartolomé Amengual señalaba en reiteradas ocasiones la necesidad de crear en nuestro país una industria de turistas de lujo, que, por aquel entonces, era uno de los mayores flujos turísticos internacionales (Larrinaga 2019).

A la altura de los años treinta, la hotelería de lujo había sufrido grandes cambios y como consecuencia de ello, se podía observar una pequeña expansión y mejora, aunque esto no fue suficiente para que en España hubiese el mismo flujo de turistas de lujo como en el resto de Europa y, a finales del siglo XIX y principios del XX, seguíamos ocupando una posición retrasada que países como Suiza, Francia, Alemania o Italia (Larrinaga 2019).

Siguiendo la teoría de Larrinaga (2019), en la industria hotelera de nuestro país se hace una distinción en lo que a tipos de alojamientos se refiere. Por un lado, se encuentran los grandes establecimientos balnearios, los cuales son un referente para la hotelería de lujo en España. Por otra parte, los hoteles de turismo, los cuales son construidos con el fin de alojar turistas y, dentro de estos, cabe diferenciar los hoteles de lujo anteriores al modelo Ritz. Y, en último lugar, el comienzo de la hotelería pública promovida por el Estado y que se consumó en la Red de Paradores de lo que se hablará más adelante.

Como hemos comentado, desde finales del siglo XIX fueron apareciendo grupos de hoteles modernos, que en primera estancia eran reducidos debido a que estaban concebidos para los grupos socioeconómicos más altos y atraer al turismo internacional, además, de que se parecían a los grandes hoteles de otros países europeos (Larrinaga 2019).

En nuestro país, esta primera industria del lujo se divide entre los hoteles que nacieron gracias al capital extranjero ubicados principalmente en Andalucía y Canarias y los hoteles realizados con capital nacional dispersados por toda la geografía del país (Larrinaga 2019).

Entre los hoteles de lujo construidos gracias a capital extranjero y pensados para los visitantes extranjeros encontramos el Grand Hotel Colón (1883) ubicado en Huelva y su principal promotor fue William Sundheim; el Hotel Reina Cristina (1901) y el Hotel Victoria (1901) en Ronda con el empresario británico Alexander Henderson a la cabeza y el Gran Hotel Taoro (1890) ubicado en el valle de Orotava de Tenerife, este proyecto fue financiado gracias a la sociedad anónima, en la que participaba capital local y capital extranjero de forma conjunta (Larrinaga 2019).

Respecto a la industria hotelera de lujo creada con capital nacional encontramos el Gran Hotel Continental (1892), el Gran Hotel Ambos Mundos (1893) y el Gran Hotel Colón (1902) todo ellos ubicados en Barcelona y realizados con inversores fundamentalmente catalanes. Previo a la llegada del modelo Ritz, encontramos el Gran Hotel de Palma (1903) ubicado en Palma de Mallorca y como principales promotores los empresarios Juan Palmer Miralles y Ferrán Truyols (Larrinaga, 2019).

Cabe destacar que, en palabras de Larrinaga (2019), Madrid no se encontraba en la misma situación que otras capitales europeas, puesto que no contaba con ningún hotel de lujo como los que hemos mencionado hasta ahora.

Este hecho llevó a la creación del Hotel Ritz (1910) el cual se hizo de la mano de varios promotores, Antonio Comyn, Mariano Cuadra, Estanislao Urquijo, Fernando Soriano y Luis Landecho. De esta manera, el Hotel Ritz se convirtió en el gran hotel de la capital, a pesar de que esta exclusividad no perduró mucho en el tiempo, ya que en 1912 el hotelero belga Georges Marquet inauguró el Hotel Palace (Larrinaga 2019).

La expansión en materia de hotelería de lujo también llegó a la cornisa cantábrica, notoriamente en San Sebastián y Santander como consecuencia del auge de los baños de ola en aguas frías. En el caso de San Sebastián, la construcción de los establecimientos hoteleros de lujo vino de la mano de inversores locales, pero con el patrocinio del propio Ayuntamiento de la ciudad. La ciudad de San Sebastián, caracterizada por el veraneo elitista de las familias más importantes del panorama nacional, creó una infraestructura hotelera de lujo importante con el Hotel Inglaterra (1881), el Hotel Continental (1884) y el Hotel María Cristina (1912) (Larrinaga, 2019).

El otro gran centro neurálgico de la hotelería de lujo en el norte de España fue Santander, en la cual el rey Alfonso XIII puso mucho hincapié, siendo él mismo el encargado de pedirle a Emilio Botín que se encargase de la construcción del Hotel Real, inaugurado en julio de 1917 durante la temporada de los baños de ola (Larrinaga 2019).

Tras la Primera Guerra Mundial, la hotelería de lujo vivió un nuevo ciclo con diversas iniciativas diferentes, entre las que encontramos la inauguración del Hotel Ritz de Barcelona (1920), el Hotel Príncipe de Asturias (1926) en Málaga, el Hotel Carlton (1926) de Bilbao, el Hotel Alfonso XIII de Sevilla en 1928 o en Madrid el Hotel Internacional, el Hotel Avenida, el Hotel Gran Vía, el Hotel Monumental o el Gran Hotel Reina Victoria (Larrinaga 2019).

Seguidamente, vamos a hablar de la mayor y única empresa pública de oferta hotelera, la Red de Paradores.

4.3. Red de Paradores de Turismo

La Red de Paradores de Turismo es una importante empresa pública española que comenzó su andadura en 1928, pero no es hasta 1991 cuando se constituye como empresa con el objetivo de que el Estado promocionase la oferta hotelera en zonas geográficas donde la iniciativa privada no viese la rentabilidad de ofertar dichas plazas (Ceballos 2001; Hernández 2017).

El propulsor de esta idea fue el Marqués de Vega-Inclán en 1926, cuando estaba al mando de la Comisaría Regía (Hernández 2017). Gracias a su propuesta, el 9 de octubre de 1928 el Rey Alfonso XIII inauguraba el primer parador de España en la Sierra de Gredos (Bouazza 2017).

Tras esta primera apertura se decidió crear la Junta de Paradores y Hosterías del Reino cuyo objetivo era ahondar en el concepto de Parador (Bouazza 2017). Desde sus inicios, la principal característica de esta iniciativa es crear infraestructuras de calidad utilizando edificios históricos que se encontraban en estado de abandono (Hernández 2017). La titularidad de los inmuebles de la red pertenece al Estado, mientras que la gestión hotelera siempre ha sido llevada en manos de terceros (Rodríguez 2013).

En cuanto a los cambios más significativos que se han llevado a cabo en la red, Campos (2014) destaca la creación en 1958 de la Administración Turística Española (ATE), la cual se hace cargo de la explotación y gestión de la Red de Establecimientos Turísticos propiedad del Estado (paradores, albergues de carretera, refugios de montaña y hosterías). Posteriormente, en 1991 debido a una crisis, ATE se transforma en lo que hoy conocemos como Paradores de Turismo de España (Rodríguez-Campos 2014)

Desde la inauguración del primer parador en 1928, la Red de Paradores ha tenido una gran evolución, ya que en 1936 contaban con dieciséis establecimientos, mientras que en el inicio de la Transición ya contaban con ochenta y uno (Moreno y Pellejero 2014). Esto también se debe al hincapié que se ha hecho desde las instituciones de fomentar una imagen del sector turístico español de calidad, de protección del patrimonio histórico y cultural (Hernández 2017).

En la actualidad la Red de Paradores son un referente de calidad del turismo de nuestro país frente al turismo de masas de los "todo incluido" (Bouazza 2017) y cuentan con 97 paradores en territorio nacional y uno en Portugal en régimen de franquicia (Anexo 1) (Paradores España 2023). Inicialmente, la idea era aprovechar todos los edificios históricos, recintos históricos, palacios, castillos o conventos que normalmente se encontraban en lugares de interés turístico para la implantación en estos de los paradores (Jaimez 2004). Sin embargo, una gran parte de ellos se encuentran en edificios de nueva construcción (Hernández 2017).

A continuación, comentaremos la revolución causada por la llegada de las cadenas hoteleras a nuestro país y como se encuentra el paradigma en la actualidad.

4.4. Cadenas hoteleras

A principios del siglo XX, como consecuencia de la evolución social y del sector turístico en particular, aparecen las grandes cadenas hoteleras no solo construyendo nuevos establecimientos, sino que también se realizaban compras de hoteles existentes y se fundaron las primeras franquicias en el sector (Caridad y Núñez 2016).

Asimismo, autores como Domínguez, Bernard y Burguete (1999) y Caridad y Núñez (2016) coinciden en que la aparición de dos aspectos fundamentales ayudaron a que el sector turístico siguiese en auge y llegase a tener importancia a nivel mundial. Por una parte, la homogeneización de las normas de construcción hizo que el producto ofertado fuese igual en todo el mundo. Por otra parte, la creación de las centrales de reservas y de compras consiguieron la disminución de costes y el aumento de la tasa de ocupación. Ambos aspectos ayudaron a conseguir una gran fidelidad de los clientes alrededor del mundo.

Las cadenas hoteleras se iniciaron en las grandes ciudades y en los aeropuertos, con una clientela básica en los viajes de negocios y en los grupos turísticos, a pesar de que la ampliación hacia distintas zonas turísticas del mundo y su difusión a través de las agencias de viajes haya provocado que su acceso sea generalizado (Caridad y Núñez 2016).

La industria hotelera americana puso de manifiesto la alta competitividad con la creación de los grandes grupos hoteleros, haciendo que los servicios ofertados fuesen de mayor calidad y se realizase un cambio en la mentalidad empresarial para poder conseguir una actualización en la organización, una mejora en la calidad de los productos y, en definitiva, una innovación técnica de la gestión (Moral 2006).

Copiando a la industria hotelera americana en nuestro país, también se crearon grandes grupos hoteleros que a día de hoy son los más importantes de nuestro país. A continuación, vamos a hablar de los cuatro grandes grupos hoteleros de España.

4.4.1. Meliá Hotels International

La cadena Meliá ha sido fundada en Palma de Mallorca en 1956 y es la compañía hotelera más grande de España, con más de 300 hoteles repartidos en 35 países diferentes (Muñoz y Simón 2017). Cabe destacar de esta gran compañía, por una parte, que la forman diferentes marcas, entre las que podemos encontrar Gran Meliá, Paradisus Resorts, ME by Meliá, Inside by Meliá, Tryo by Wyndham, Sol y Paradisus y, por otra parte, que el modelo de negocio de esta cadena se basa en tres áreas: Hoteles, Inmobiliaria y Club Meliá (Muñoz y Simón 2017).

A destacar de esta gran empresa se encuentran los Gran Meliá Hotels & Resorts, los cuales son los hoteles de mayor calidad que oferta la compañía, encontrándose estos en ubicaciones privilegiadas con un estilo y diseño de lujo contemporáneo. La compañía cuenta con once hoteles Gran Meliá repartidos por España, Italia, China, Indonesia, Brasil, Puerto Rico y Venezuela (Muñoz y Simón 2017).

Dentro del sector upscale la compañía española tiene la marca Meliá Hotels & Resorts, la cual tiene hoteles repartidos entre Europa y América, situándose estos en ubicaciones privilegiadas y mantienen una fusión entre diseño y funcionalidad tanto para el sector turístico como para el de los negocios (Muñoz y Simón 2017).

4.4.2. Barceló Hotel Group

El grupo Barceló comenzó su andadura como una pequeña empresa familiar en 1931 con el transporte de personas y mercancías, pero a lo largo de los años fue creciendo, pasando de generación en generación, y se ha convertido en la tercera compañía más grande de nuestro país (Muñoz y Simón 2017). En la actualidad cuentan con casi 300 hoteles repartidos por América, Europa y África (Muñoz y Simón 2017).

Una de las grandes características de la compañía es la innovación aprovechando las oportunidades de mercado y diversificando sus operaciones, lo que les ha hecho ser pioneros en muchos aspectos y obtener la rentabilidad que deseaban (Muñoz y Simón 2017).

4.4.3. Riu Hotels & Resorts

El grupo RIU se fundó en 1953 mediante un pequeño hotel en Mallorca que servía como negocio vacacional de la familia Riu. En la actualidad la cadena sigue perteneciendo a la misma familia, ya en tercera generación. En 1985 abrieron Riu Palmeras, situado en Gran Canaria y el cual fue el primer hotel fuera de las Islas Baleares. Y, en 1991, inauguraron el hotel Riu Taino situado en Punta Cana, primer hotel internacional de la compañía (RIU Hotels & Resorts 2023).

El objetivo directo de esta compañía se centra en la hotelería vacacional, pero en 2010 inauguraron el primer hotel de ciudad, ampliando así la gama de servicios ofertados. Del mismo modo que las otras compañías de las que estamos hablando, RIU Hotel & Resorts cuenta con diferentes marcas dentro de la misma compañía, las cuales son All inclusive by RIU, RIU Plaza que son los novedosos hoteles inaugurados dentro de las grandes ciudades y RIU Hotels & Resorts que cuenta con más de 100 hoteles en 20 países diferentes alrededor del mundo (RIU Hotels & Resorts 2023).

4.4.4. NH Hotel Group

Los NH Hotel Group fueron fundados en 1978 con el hotel Ciudad de Pamplona y, posteriormente, salen de la región Navarra con el NH Calderón de Barcelona (Muñoz y Simón 2017). Una década después, se había convertido en una de las principales cadenas hoteleras españolas y tenía establecimientos en Navarra, Madrid, Barcelona y Zaragoza (Muñoz y Simón 2017).

Dicha compañía cuenta con alrededor de 400 hoteles repartidos por Europa, América y África, lo que hace que sea una de las cadenas más importantes tanto nacional como internacionales (Muñoz y Simón 2017).

Al igual que el grupo Meliá, esta compañía tiene diversas marcas entre las que encontramos: los NH Hotels los cuales son hoteles de 3 y 4 estrellas ubicados en centros urbanos y tienen una excelente relación calidad-precio, están pensados para viajeros de ocio o de negocios. También está la marca NH Collection, la cual tiene un nivel de servicios personalizados y confort más superior que la anterior y se encuentran ubicados en las principales capitales. Por último, la marca Hesperia Resorts está más enfocada a parejas y familias que buscan la combinación, descanso y disfrute, ya que cuentan con servicios personalizados y alojamientos contemporáneos (Muñoz y Simón 2017).

4.4.5. Iberostar

El Grupo Iberostar es una empresa familiar que comienza su andadura en la industria hotelera en 1956 con la compra de Viajes Iberia, creando alianzas con los tour operadores más prestigiosos del mundo. Ya en 1983 nace la marca Iberostar con 7 hoteles en Mallorca y en 1993 comienza su proceso de internacional con el primer hotel en el Caribe, Iberostar Bávaro (Iberostar Group 2023).

Los hoteles pertenecientes a esta compañía están ubicados en las playas más reconocidas del mundo. Las grandes características de los hoteles de esta compañía son las grandes zonas ajardinadas con piscinas y bares dentro de estas y la decoración elegante inspirada en el destino propio de cada país o ciudad (Iberostar Group 2023).

Cuenta con casi 70 hoteles repartidos en España, Bulgaria, Cabo Verde, Grecia, Hungría, Marruecos, Montenegro, Cuba, Jamaica, México, República Dominicana, Brasil y Túnez (Iberostar Group 2023).

En la actualidad, a pesar de la crisis del sector debido a la pandemia de la COVID-19, las grandes cadenas hoteleras han hecho importantes progresos en su desarrollo. Según el ranking realizado por Hotelsmag en 2021 (véase Anexo 2) el grupo Marriott International se ha convertido en la cadena hotelera más importante del mundo con 1.446.600 de habitaciones en 7.795 hoteles repartidos alrededor del mundo, seguido de Jin Jiang Internacional Holdings Co. Ltd. el cual cuenta con 1.239.274 habitaciones en un total de 11.959 hoteles; el grupo Hilton se encuentra en la tercera plaza, a pesar de sus 1.065.413 habitaciones en 6.777 hoteles.

En cuanto a los grupos hoteleros españoles que aparecen en el ranking de Hotelsmag 2021, encontramos al grupo Meliá Hotels International en el puesto 19 con un total de 83.772 habitaciones y 316 hoteles. El grupo Barceló Hotel Group se encuentra en el puesto 26 con un total de 62.000 habitaciones y 271 hoteles. Y, la tercera compañía española que sale en dicho ranking es RIU Hotels & Resort en el puesto 33, con 49.832 habitaciones y 100 hoteles. En el anexo 3 se encuentra una tabla en la cual se puede ver el puesto en el que han quedado todas las compañías españolas basándonos en el ranking de Hotelsmag 2021.

En este último apartado que veremos a continuación podemos observar como en la actualidad el panorama hotelero está viviendo un cambio con la llegada de los alojamientos extra hoteleros

4.5. Alojamientos extra hoteleros

4.5.1. Alquileres turísticos – Airbnb

El turismo de masas ha puesto en marcha todos los recursos de alojamientos vacacionales, creando de esta manera una nueva modalidad de alojamientos paralela al tradicional sector hotelero debido a la limitada oferta hotelera en algunas zonas geográficas. Las denominadas Viviendas de Uso Turístico traen consigo un gran número de lagunas legales, lo que hace que en cualquier foro, seminario o congreso sobre turismo no se hable de ello y no lo integren dentro del sector hotelero (Llobel 2018).

Siguiendo la línea de Llobel (2018), cabe destacar que la oferta turística de alquiler de villas u apartamentos no es un hecho novedoso fruto de la aparición del turismo de masas, ya que en el siglo XVI la aristocracia británica debido a la ausencia de hoteles y pensiones a la altura de su rango social o por el elevado número de doncellas y criados que traían era imposible encontrar alojamiento.

Los inicios del alquiler de alojamiento turístico en nuestro país tuvo papel destacado en el despegue del turismo y, en algunas zonas como Palma de Mallorca, después de la Gran Guerra, los turistas ingleses residían en una barriada hasta que en 1920 comenzó el desarrollo hotelero (Jurdao 1992), al igual que los turistas que venían a pasar largas temporadas residían en casas alquiladas (Cirer 2005).

En la actualidad, la aparición del mercado peer to peer en el sector turístico se entiende como una innovación disruptiva (Guttentag 2015), el cual ha sufrido un crecimiento exponencial, proporcionando una alternativa a los alojamientos hoteleros tradicionales (Benítez-Aurioles 2022).

Una de las mayores empresas internacionales de alquiler vacacional es Airbnb, empresa fundada en San Francisco en 2008 con el objetivo de que las personas publiquen, descubran y reserven alojamientos únicos alrededor del mundo gracias a los diferentes dispositivos tecnológicos mediante un mercado comunitario cimentado en la confianza (Airbnb 2020).

Dicha empresa se la considera un claro competidor de los alojamientos tradicionales (Oskam y Boswijk 2016) debido a que el modelo de negocio es sólido, ofrece una gran variedad de alojamientos brindando multitud de experiencias y actuando desde una aplicación móvil de manera muy visual (Romero 2014). Como se puede observar, explotan los cambios sociales vividos en los cuales las TIC ejercen un papel fundamental en el desarrollo socioeconómico (Sánchez, Rengifo y Jiménez 2019).

Autores como Guttentag (2015) exponen que Airbnb es tratada en el sector turístico como un ejemplo de economía colaborativa, no obstante, para los visitantes es una opción de bajo coste, mientras que autores como Hamari, Sjöklint y Ukken (2015), Stors y Kagermeier (2015) recuerdan que para los anfitriones es una forma de generar ingresos complementarios de manera sencilla y rápida. Tanto visitantes como huéspedes destacan multitud de ventajas a pesar de que pagan una comisión importante a la plataforma Airbnb, lo que implica que muchos establecimientos tradicionales lo vean como competencia desleal (Sánchez, Rengifo y Jiménez 2019).

Diversos autores como Herrero (2017) y Guttentag (2015) observan en sus estudios que uno de los motivos de la masificación es la oferta de alojamientos extra hoteleros, los cuales han crecido exponencialmente en los últimos años como consecuencia de la difusión de Internet y el fácil acceso a las nuevas tecnologías y plataformas.

En la otra parte del juego se encuentran muchos ciudadanos que denuncian los efectos de la masificación debido a este tipo de alojamientos, entre los que se encuentran el aumento del precio del alquiler, la subida del coste de la vida o la suciedad y los disturbios y, como resultado, exigen que las administraciones responsables regulen este tipo de alojamientos para que haya un mayor control (Cabrerizo, Sequera y Bachiller 2016; Gurrán y Phibbs 2017; Gil y Sequera 2018). En ciudades como Nueva York, Barcelona, París o Bruselas ya han comenzado las regulaciones con el objetivo de establecer normas para evitar las consecuencias negativas de las que anteriormente hablamos (Gurrán y Phibbs 2017).

Sobre este tema existen diversos estudios como el de Paulauskaite et al. (2017) en los que los resultados concluyen que el aspecto más relevante para elegir Airbnb es poder vivir una experiencia más real con la población local, sin embargo, otros estudios como el de Guttentag (2015) avalan que la razón principal para elegir este tipo de alojamientos es la económica.

Dicha plataforma ha crecido de tal manera que a nivel internacional supera la capacidad de alojamiento de las cinco principales cadenas hoteleras (Hartmans, 2017), mientras que los autores Jiménez, Ortuño y Pérez-Rodríguez. (2021) exponen en su estudio que presencia de los Airbnb en nuestro país es tal que en algunas ciudades es superior al de la planta hotelera.

Por todo ello, el crecimiento exponencial de esta plataforma no está libre de polémicas que las administraciones responsables tendrán que solucionar para que las consecuencias legales y el impacto socioeconómico sea el menor posible (Aguado-Moralejo y Del Campo-Echeverría 2020).

4.5.2. Glamping

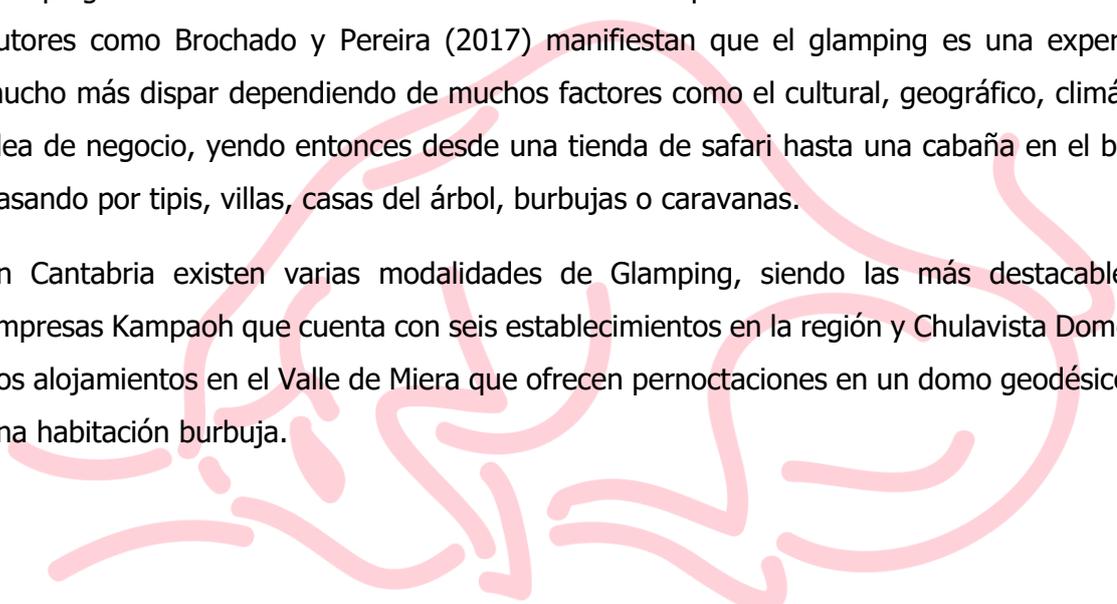
La Organización Mundial del Turismo no ha proporcionado una definición, pero algunos autores lo definen como una nueva tendencia turística que combina aventura, confort y lujo (Büscher y Fletcher 2017) ubicado en la naturaleza con una estructura única, diferente y con las comodidades de un hotel (Arenado 2020).

Gracias al glamping los amantes de la naturaleza tienen la oportunidad de sentir la naturaleza sin necesidad de convivir con las incomodidades de la acampada (Arenado, 2020), es decir, es una combinación de hotel y aire libre que presta alojamientos acomodados y experiencias exclusivas (Brochado y Pereira 2017).

Una de las características más destacadas de los glamping es que reemplazan los aspectos negativos de los campings, como puede ser ir siempre con bultos como la tienda de campaña o los sacos de dormir, y los intercambia por alojamientos preparados con todo lo necesario dado que los glamping están dotados de elementos considerados de lujo en plena naturaleza como camas, sábanas, electricidad o agua caliente (Arenado 2020).

Algunos autores como MacLeod (2017), defienden que la estructura característica de los glamping fluctúa entre las tradicionales tiendas de campaña hasta casas flotantes. En cambio, autores como Brochado y Pereira (2017) manifiestan que el glamping es una experiencia mucho más dispar dependiendo de muchos factores como el cultural, geográfico, climático o idea de negocio, yendo entonces desde una tienda de safari hasta una cabaña en el bosque pasando por tipis, villas, casas del árbol, burbujas o caravanas.

En Cantabria existen varias modalidades de Glamping, siendo las más destacables las empresas Kampaoh que cuenta con seis establecimientos en la región y Chulavista Dome, con dos alojamientos en el Valle de Miera que ofrecen pernoctaciones en un domo geodésico o en una habitación burbuja.



Escuela Universitaria
de **T u r i s m o**

ALTAMIRA

5. RECORRIDO POR LA LEGISLACIÓN HOTELERA EN ESPAÑA

Las primeras normativas legales con fundamento turístico se remontan al siglo XIX, cuando por Real Decreto de 13 de mayo de 1857 se regulaba el funcionamiento de los carruajes y con la Real Orden de 27 de noviembre de 1858 se hacía referencia a las actividades de las casas de huéspedes, fondas y hospederías (Bayón 1999).

Para poder realizar un recorrido por la legislación hotelera de nuestro país vamos a dividir este punto en los grandes organismos por los que ha ido pasando la industria turística y hotelera.

5.1. La Comisión Nacional de Turismo

La labor de la Comisión Nacional de Turismo no fue muy destacada e incluso algunos autores como Bouazza (2017) insisten que su importancia en la historia del turismo de nuestro país es simbólica, a pesar de que durante su periodo de vigencia se llevaron a cabo iniciativas muy destacadas como la creación de sociedades que se encargaban de promover el turismo y de las cuales a día de hoy algunas subsisten.

Además, Bouazza (2017) destaca que dio comienzo a la celebración de Congresos Internacionales del Turismo y también cabe destacar la Real Orden Circular de 17 de marzo de 1909 que regularizaba la industria de hospedaje y las Reales Órdenes Circulares de 11 de diciembre de 1928, 29 y 30 de enero de 1929 resueltas con motivo de las Exposiciones de Barcelona y Sevilla. Estas últimas son importantes debido a que en ellas se decretaban las medidas sobre los precios, se creaba el Libro Oficial de Reclamaciones y, lo más destacado, se publica la primera Guía Oficial de Alojamientos.

5.2. La Comisaría Regia

Este nuevo órgano no solo tenía como objetivo promover el turismo entre la población extranjera, sino que también destinaba parte de sus esfuerzos en fomentar el turismo a nivel nacional (Bouazza 2017). Para conseguir todas estas propuestas que tenían sobre la mesa se plantearon varias metas fundamentales, entre las que estaba incentivar las infraestructuras y la accesibilidad para hacer la estancia de los turistas mucho más cómoda.

Al mando de la Comisaría se nombró a Don Benigno de la Vega Inclán y Flaquer, el que se convertiría en el principal promotor y propulsor del turismo en España. Gracias a su afán por fomentar la España más artística, ideó los Paradores de Turismo, los cuales se encuentran situados estratégicamente a lo largo de la geografía de nuestro país (Bouazza 2017).

Llegada la Dictadura de Primo de Rivera se realizaron diversas inversiones públicas en lo que a turismo se refiere, pero la política turística que se pretendió llevar a cabo desde el Directorio Militar de Primo de Rivera era más amplia que la que el Marqués de la Vega-Inclán tenía en mente, por lo que se sustituyó la Comisaría por un organismo que atendiese aspectos más amplios del tema.

Paralelamente a todas estas acciones surgirían algunas iniciativas destacables como la Proposición de Ley del Senador García Molinas sobre la construcción de hoteles o el Real Decreto de 30 de septiembre de 1924, por el que se aprueba la cuota turística benéfica, precedente de lo que hoy conocemos con impuestos turísticos.

5.3. El Patronato Nacional de Turismo

Mediante el Real Decreto de 25 de abril de 1928 se creó el Patronato Nacional de Turismo, en el que se exponía que este organismo tenía la exclusividad de las competencias administrativas en materia de turismo (Bayón 1999).

Según autores como Bayón (1999) y Bouazza (2017) este patronato realiza una ardua labor legislativa que le da un impulso innovador al sector atendiendo las necesidades como la aparición de los guías turísticos, la inspección de sanidad, el crédito hotelero, la limpieza, la atención al cliente e incluso la inspección de trabajo.

En la escasa vida de la Comisaría Regia centraron sus atenciones en promover la cultura, dejando a un lado la creación de infraestructuras hoteleras con las que retener a los turistas atraídos por nuestro patrimonio, exceptuando la idea del Marqués en torno a la creación de los Paradores. Debido a esta problemática, el patronato ve la necesidad de crear alojamientos con unas mínimas condiciones de calidad y para ello se crea el denominado Crédito Hotelero, que tenía como finalidad estimular y ayudar en la construcción de hoteles de iniciativa privada (Pellejero 2002). Para autores como Pellejero (2002) en la labor desarrollada sobre la oferta hotelera es necesario destacar, por una parte, el título de Establecimiento Recomendado, la Cámara Oficial Hostelera; de igual modo, la aparición de la Guía Oficial y el Libro Oficial de Reclamaciones.

Otro aspecto destacable de este organismo fue la elaboración de un plan de construcción de albergues de carretera debido a la creciente demanda de turismo (Bouazza 2017). La Red de Paradores y Albergues de Carreteras ofrecían una oferta pública hotelera con precios ajustados con servicios de calidad y a esta red pertenece el primer alojamiento estatal, el Parador Nacional de Gredos, inaugurado en 1928 (Pellejero 2002).

Según Pellejero (2002) la etapa republicana, a lo que el turismo se refiere, fue bastante crispada y, a pesar de su corta vida, entre las labores que la Dirección General hizo se encuentra el incremento de alojamientos de la Red de Paradores y Albergues de carretera o la Orden de 21 de noviembre de 1935 por la que la Federación Española de Sindicatos de Iniciativas y Turismo se declaraba de utilidad pública.

El inicio de la Guerra Civil en nuestro país trajo consigo el fin definitivo del Patronato Nacional de Turismo, aunque el resurgimiento del turismo volvería antes del final de la guerra.

5.4. La Dictadura

Autores como Pellejero (2002) y Bayón (1999) coinciden en que a pesar del nefasto contexto político y económico de la década de los 40, esta aporta a la historia grandes avances reglamentarios para el sector turístico y el hotelero, en concreto debido a la política intervencionista por la que pasaba el país. La Orden de 8 de abril de 1939, por la que se intensificaba el control sobre la industria hotelera y mejoraba el funcionamiento de la misma, ya que las autoridades encargadas eran las que autorizaban la apertura de establecimientos, fijaban la categoría de cada uno de ellos en base a los servicios que prestaban, marcaban el precio mínimo y máximo de los servicios e inspeccionaban todos los servicios hoteleros (Pellejero 2002).

Del resto de política turística y más en concreto con la hotelería según Pellejero (2002) caben destacar los siguientes hitos: el Decreto de 19 de febrero de 1942 por el que se crea definitivamente el Crédito Hotelero con el fin de promover la construcción de hoteles en aquellas zonas de interés turístico nacional; el Decreto de 5 de noviembre de 1940 por el que se protegen los intereses de la red pública al prohibir la utilización de los términos Parador/Albergue/Hostería/Refugio de Turismo a empresas privadas; la aprobación el 30 de mayo de 1944 del Reglamento Nacional de Trabajo para la Industria Hotelera.

Durante los años cincuenta, etapa marcada por el fin del aislamiento político y económico de la España de Franco, hubo un incremento en el número de establecimientos hoteleros, pero en lo que a política turística se refiere Pellejero (2002) lo califica como continuista respecto a la de los años cuarenta.

En lo que respecta a los denominados "años de desarrollo", década de los sesenta hasta la muerte de Franco, la economía de nuestro país vivió un encumbramiento excepcional (Pellejero 2002). Para este mismo autor, en el sector hotelero esto se plasmó con el aumento por tres de los hoteles y pensiones y por cuatro en cuanto a las plazas hoteleras se refiere.

Según Vallejo (2002), tal y como se puede observar en el anexo 4 los ingresos generados con el turismo pasan de 2.3% en 1950 al 5.2% en 1960 y al 8,4% en 1970, logrando en aquella época cifras récord. De igual modo, podemos ver en el anexo 5 como el boom turístico de entre los años sesenta y setenta afectó a nuestro país, llegando a alcanzar los 216.168.000 turistas en 1969.

En materia de organización administrativa, Pellejero (2002) destaca el Decreto de 8 de septiembre de 1962 en el que se crearon la Subsecretaría de Turismo, la Dirección General de Promoción del Turismo y la Dirección General de Empresas y Actividades Turísticas. Y él mismo, (Pellejero 2002), expone que en la cumbre de toda la normativa turística de la época se encuentra la Ley de 8 de julio de 1963 en la que se tratan las competencias en materia turística, el Decreto de 14 de enero de 1965 en el que se crea el Estatuto Ordenador de las Empresas y Actividades Turísticas y la Ley Centros y Zonas de Interés Turístico Nacional de 28 de diciembre de 1963.

En la primera mitad de los años setenta aparecieron tres grandes grupos de iniciativas políticas que, según Pellejero (2002) merecen una especial atención; por una parte, hubo una gran cantidad de legislación en lo que respecta a la política de control de precios, como los diferentes Decretos de 7 de septiembre de 1962, 7 de noviembre de 1962, de 22 de junio de 1966, de 12 de diciembre de 1969 y de 14 de marzo de 1974 en los que se determinaban los precios a percibir por la industria hotelera.

Por otra parte, el control de la calidad de los servicios también sufrió un gran cambio legislativo en el que destacan la Regulación de las condiciones sanitarias, de seguridad y habitabilidad de los apartamentos o la obligatoriedad de Tenencia del Libro de Reclamaciones en 1965 (Pellejero 2002).

Del mismo modo, aumentar la capacidad de alojamiento de nuestro país fue otro de los objetivos principales. Entre las medidas a destacar se encuentra el Crédito Hotelero del que ya hemos hablado anteriormente, inversión en estaciones invernales de montaña, la aprobación el 14 de noviembre de 1974 del I Plan de Modernización Hotelera y las diferentes inversiones del Estado a través de la Red Estatal de Paradores (Pellejero 2002).

Por último, la legislación sobre la organización administrativa en el sector hotelero también fue amplia y Pellejero (2002) destaca el Decreto de 28 de marzo de 1966 en el que se regula el Régimen de reservas hoteleras, la Ordenación de apartamentos y otros alojamientos, la Clasificación de los establecimientos hoteleros y el Decreto de 31 de octubre de 1970 en el que se expone la obligatoriedad de disponer de Libro de Inspección.

5.5. Finales del siglo XX y el inicio de los 2000

El último cuarto de siglo debido a la situación sociopolítica que estaba viviendo España, hubo grandes cambios como la aprobación de la Constitución de 1978, la descentralización del sistema y la creación de las Comunidades Autónomas, ya que estas pasaron a tener las competencias plenas de todas las materias incluidas las turísticas (Pellejero 2002).

En general, Pellejero (2002) en su artículo destaca que entre las medidas más importantes adoptadas durante los años 1979-1982 se encuentra la restricción de construir nuevas plazas hoteleras en zonas consideradas como saturadas; la puesta en marcha del II Plan de Modernización Hotelera con el que se quería limitar la oferta y mantener la calidad del sector hotelero; la aprobación de diferentes leyes de costas y reglamentos de puertos deportivos; y nuevas órdenes de 22 de noviembre de 1982 de campamentos, apartamentos turísticos, viviendas turísticas vacacionales y establecimientos hoteleros.

Durante los años noventa el gobierno socialista de nuestro país tuvo grandes dificultades para definir una estrategia turística óptima, pero se fijaron unos conceptos clave en cuanto a política turística, los cuales eran competitividad, calidad, eficiencia, diversificación y sostenibilidad (Pellejero 2002).

En esta etapa hubo grandes cambios en la organización administrativa turística, se incrementó la creación de nuevas políticas de promoción del turismo y diversas leyes que involucraban a todos los agentes relacionados con el turismo, pero hubo pocas novedades en lo que al sector hotelero se refiere (Pellejero 2002).

Cabe destacar el Plan Marco de Competitividad del Turismo Español (Plan Futures) aprobado en 1992 y con el que se definía la estrategia turística nacional y el Plan Futures II en el periodo 1996-1999, con el que se quería consolidar la posición de España como sector económico en el mercado internacional (Pellejero 2002).

De igual modo, Pellejero (2002) destaca que la llegada del Partido Popular al gobierno en 1996 trajo consigo de nuevo cambios en la organización administrativa turística, la aprobación de diferentes planes en el marco de la competitividad y excelencia, se mantuvieron las relaciones con la Unión Europea y la promoción de la marca de calidad turística española también está dentro de los grandes hitos de esta época. Al igual que en la anterior legislatura socialista, en lo que al sector hotelero se refiere se produjeron escasos cambios, los cuales no son necesarios destacar.

6. INDUSTRIA HOTELERA DE CANTABRIA

Una vez realizado el recorrido por la historia de la hotelería de nuestro país, veo necesario destacar los establecimientos más importantes de la industria hotelera de Cantabria.

6.1. Hotel Real de Santander

El Hotel Real de Santander se puede definir como un emblema o icono de la ciudad gracias a la imponente arquitectura situada en lo alto de Santander y sus más de cien años de existencia (Martín 2021).

A principios del XIX Santander se había convertido en el destino favorito de las altas esferas y debido a la escasa oferta hotelera del momento, los Reyes Alfonso XIII y Victoria Eugenia decidieron impulsar la construcción del Hotel Real, el cual fue inaugurado en 1917 tras quince meses de construcción (Martín 2021).

Fue el mismo Alfonso XIII quien decidió el nombre del establecimiento, sin embargo, su fachada blanca en lo alto de la colina fue la razón por la que coloquialmente se le llame *Dama Blanca*, apodo que en la actualidad no ha perdido (Martín 2021).

En la actualidad, los mayores accionistas del hotel son la Familia Botín, los cuales desde la década de los 50 fueron adquiriendo acciones hasta llegar a tener casi la totalidad de estas. Una de las decisiones que tomaron fue que la gestión del mismo fuese a cargo de la cadena hotelera Eurostars desde 2013 y en la actualidad se encuentra integrado en la gama más alta de hoteles de la cadena Hotusa gracias a su categoría cinco estrellas, único en su tipo en la ciudad (Ortega 2021).

6.2. Hotel Santemar y Hoteles Santos

La cadena Hoteles Santos nace con la misión de dar a sus clientes un trato cercano, familiar y excelente, adaptándose siempre a las cambiantes demandas del sector e incorporando las nuevas tecnologías a sus establecimientos (Hoteles Santos 2023).

El primer hotel de la compañía, el Hotel Praga, se inaugura en Madrid en 1970 y desde entonces Hoteles Santos ha ido creciendo hasta posicionarse como una cadena de gran nivel contando con doce hoteles repartidos por la geografía española (Hoteles Santos 2023).

En 1980 los hermanos Santos abren en Santander su tercer hotel, el hotel Santemar. El edificio cuenta con trescientas cincuenta habitaciones y doce amplios salones, lo que le posiciona entre los hoteles más grandes del norte de España (Hoteles Santos 2023).

6.3. Gran Hotel Sardinero y Grupo Sardinero

El Gran Hotel Sardinero lo construye el empresario santanderino Juan Pombo entre 1870 y 1875 bajo el nombre de Gran Hotel (Torcida 2012).

En 1910 sufre una renovación estética la cual se ha intentado mantener hasta en su reciente renovación. A finales de siglo se cambió el nombre adoptando el de Hotel Sardinero y se podía apreciar iba creciendo poco a poco (Torcida 2012). El Hotel, propiedad del Grupo Sardinero dirigido por Armando Álvarez, fue derribado en 2010 y reconstruido con la estética que tenía en 1915 (Torcida 2012).

El grupo Sardinero Hoteles además del emblemático Gran Hotel Sardinero cuenta con el Hotel Bahía y el Hotel Hoyuela situados en Santander, el primero de ellos en el punto neurálgico de la ciudad y, el segundo de ellos, en los alrededores de la playa del Sardinero. Además de estos dos hoteles, el grupo empresarial cuenta con el Hotel Sardinero Madrid situado en la capital del país en un edificio histórico en la famosa zona de Chamberí (Hotel Sardinero 2023).

6.4. Balnearios en Cantabria

6.4.1. Gran Hotel Balneario de Puente Viesgo

La historia de uno de los establecimientos más emblemáticos de nuestra comunidad cuenta con una longeva historia, dado que las cualidades termales de su manantial datan del siglo XVIII (Gran Hotel Balneario de Puente Viesgo 2023).

Entre 1766 y 1850 en las inmediaciones del manantial la familia Corcho construyó casas de baños para que los vecinos aprovecharan los beneficios con gran poder terapéutico de las aguas del río Pas (Gran Hotel Balneario de Puente Viesgo 2023).

Durante los primeros años del siglo XX comienza el auge del Balneario por lo que algunos ilustres como el Marqués de Comillas o Marcelino Menéndez Pelayo no desaprovechan la oportunidad de visitar el establecimiento. A pesar de ello, el balneario entra en declive y abandono hasta que a finales del siglo el empresario hotelero cántabro, Manuel Pérez Mazo, adquiere la propiedad e inicia la historia moderna del complejo con una remodelación integral (Gran Hotel Balneario de Puente Viesgo 2023).

La década de los noventa y primeros años de los 2000 es la época dorada del Balneario, puesto que la Selección española de Fútbol en 1994 eligió este complejo para realizar la concentración previa al Mundial de Estados Unidos, hecho que se repitió años posteriores con la selección sub-21 de fútbol, selecciones absolutas de baloncesto, balonmano y fútbol sala. Este episodio dio a conocer el Balneario de Puente Viesgo tanto a nivel nacional como nivel internacional y ayudó a que la sociedad cambiase el concepto de balneario de la época (Gran Hotel Balneario de Puente Viesgo 2023).

En la actualidad, el Gran Hotel Balneario de Puente Viesgo es uno de los mayores complejos hoteleros de Cantabria además pertenece a los complejos termales más conocidos y prestigioso del panorama nacional (Gran Hotel Balneario de Puente Viesgo 2023).

6.4.2. Hotel Balneario La Hermida

Los inicios del Balneario de la Hermida se remontan a 1842 con la aparición de una primera casa de baños dedicada a acoger a los enfermos que acudían a realizarse tratamientos termales. No es hasta 1881 cuando se inaugura una nueva hospedería de gran tamaño debido a la gran afluencia de personas que fue decayendo como consecuencia de la guerra civil (Balneario de La Hermida 2023).

El uso de los manantiales de la Hermida en Peñarrubia se llevan utilizando aproximadamente desde mediados del siglo XVIII gracias a su composición minero medicinal, que en aquella época tanto se buscaba para realizar tratamientos médicos (Balneario de La Hermida 2023).

Durante el siglo XX la empresa propietaria de la explotación del establecimiento deja de tener interés por este y no realizan reformas por lo que el edificio el Gobierno de Cantabria actúa para cambiar el rumbo del balneario (Balneario de La Hermida 2023).

Es en los inicios de los 2000 cuando se inicia un proyecto arquitectónico básico y poner el marcha el gran recurso natural que tiene la comarca de Liébana. Gracias a este proyecto el balneario en la actualidad cuenta con 57 habitaciones, diversos tratamientos estéticos, de belleza, tratamientos en seco o masajes manuales (Balneario de La Hermida 2023).

6.4.3. Balneario de Liérganes

El Balneario de Liérganes surge como consecuencia de las teorías higienistas y el desarrollo de las teorías médicas que empiezan a surgir a finales del siglo XVIII. En Cantabria debido a su topografía proliferan este tipo de establecimientos de manera extraordinaria y, en concreto, las aguas del río Miera a su paso por Liérganes tiene unas cualidades mineromedicinales adecuadas para el tratamiento de diferentes patologías (Balneario Liérganes 2023).

En el caso del Balneario de Liérganes el momento álgido surge entre los siglos XIX y XX, ya que el rey Alfonso XIII visto en varias ocasiones con su familia el establecimiento y disfrutaba de una piscina exclusiva para sus baños (Balneario Liérganes 2023).

En la actualidad, el balneario se encuentra integrado en una casona montañesa ubicada en el casco urbano de Liérganes y cuenta con diferentes tratamientos terapéuticos, tratamientos de relax y bienestar, tratamientos de belleza y programas termales (Balneario Liérganes 2023).

6.4.4. Castilla Termal Solares

El Balneario de Solares se abastece del manantial de Fuentecaliente, el cual aporta aguas con propiedades extraordinarias y declaradas de utilidad pública en el año 1828. Al igual que otros balnearios de nuestra comunidad su gran auge es en los siglos XIX y XX (Castilla Termal Solares 2023).

El balneario de Solares pertenece al grupo hotelero Castilla Termal y está ubicado en un edificio histórico del siglo XIX con 113 habitaciones con tintes decorativos del siglo XIX, pero con todas las comodidades de la actualidad (Castilla Termal Solares 2023).

6.5. Paradores en Cantabria

A pesar de no ser una provincia con una gran extensión territorial, Cantabria gracias a su riqueza arquitectónica y geográfica, cuenta con un total de cuatro paradores. El parador de Gil Blas en Santillana del mar, el parador de Santillana del mar, parador de Limpias y el parador de Fuente Dé (Paradores España 2023).

6.5.1. Parador de Santillana Gil Blas

Ubicada en pleno centro de la villa de Santillana del Mar se encuentra la espléndida casona barroca Barreda-Bracho del siglo XVII, una edificación al estilo de las viviendas de hidalgos montañeses de la época que hoy es conocida como el parador de Santillana Gil Blas (Paradores España 2023).

Este establecimiento distinguido por el uso de la sillería de piedra y por sus balcones de hierro forjado, se adhirió a la red de paradores en 1946 (Paradores España 2023).

6.5.2. Parador de Santillana del Mar

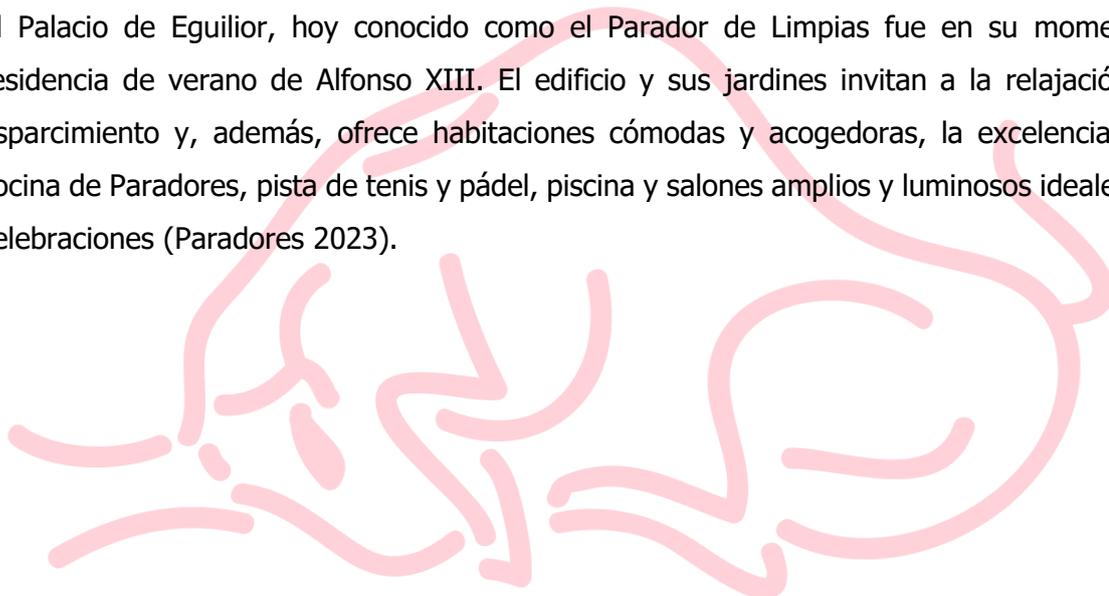
En Santillana del Mar nos encontramos con otra sede de la red de Paradores. En este caso se trata de una edificación de nueva planta que simula fielmente la arquitectura popular montañesa (Paradores España 2023).

6.5.3. Parador de Fuente Dé

Abierto en 1966 con motivo de la inauguración oficial del teleférico de Fuente Dé, este parador ubicado en el Parque Nacional de los Picos de Europa es concebido como el destino ideal para los amantes de la naturaleza, el turismo rural y el turismo de aventura. En sus instalaciones encontramos un interior cálido y acogedor, con amplias habitaciones y estancias comunes con espectaculares vistas a las inmensas montañas que lo rodean (Paradores España 2023).

6.5.4. Parador de Limpias

El Palacio de Egulior, hoy conocido como el Parador de Limpias fue en su momento la residencia de verano de Alfonso XIII. El edificio y sus jardines invitan a la relajación y el esparcimiento y, además, ofrece habitaciones cómodas y acogedoras, la excelencia de la cocina de Paradores, pista de tenis y pádel, piscina y salones amplios y luminosos ideales para celebraciones (Paradores 2023).



Escuela Universitaria
de **T u r i s m o**

ALTAMIRA

7. PRINCIPALES ASOCIACIONES DEL SECTOR HOTELERO ESPAÑOL

7.1. Confederación Española de Hoteles y Alojamientos Turísticos (CEHAT)

La Confederación Española de Hoteles y Alojamientos Turísticos (CEHAT) es la patronal que agrupa y representa al sector hotelero de nuestro país, dentro de ella podemos encontrar representados a hoteles, apartamentos turísticos, campings, resorts o balnearios (CEHAT 2023).

La CEHAT tiene como objetivos representar, interceder y promover los intereses comunes de todos los miembros. También se encarga de negociar, acordar y suscribir acuerdos o convenios que afectan a los miembros, ya sea de forma sindical, económica, tributaria o laboral. Por otra parte, organiza actividades presenciales para impulsar el intercambio formativo, cultural y de buenas prácticas. También persigue otros objetivos como intervenir en el desarrollo sostenible del sector hotelero, fomentar la iniciativa privada y la economía de mercado o contribuir a la mejora del sector creando centros de información y consulta (CEHAT 2023).

Esta confederación fue constituida en enero de 2004, gracias a la unión de la federación española de hoteles (FEH) y la agrupación hotelera de zonas turísticas de España (ZONTUR). En la actualidad está compuesta por cincuenta y una asociaciones de todo el territorio nacional (CEHAT 2023).

El primer presidente de la CEHAT fue D. Jose Guillermo Díaz Montañés, creador del Instituto Tecnológico Hotelero (ITH). Actualmente, la confederación está presidida por D. Jorge Marichal González (CEHAT 2023).

7.2. Asociación Empresarial de Hostelería de Cantabria (AEHC)

En nuestra comunidad autónoma la entidad que fusiona a las empresas del sector hotelero es la Asociación Empresarial de Hostelería de Cantabria (AEHC).

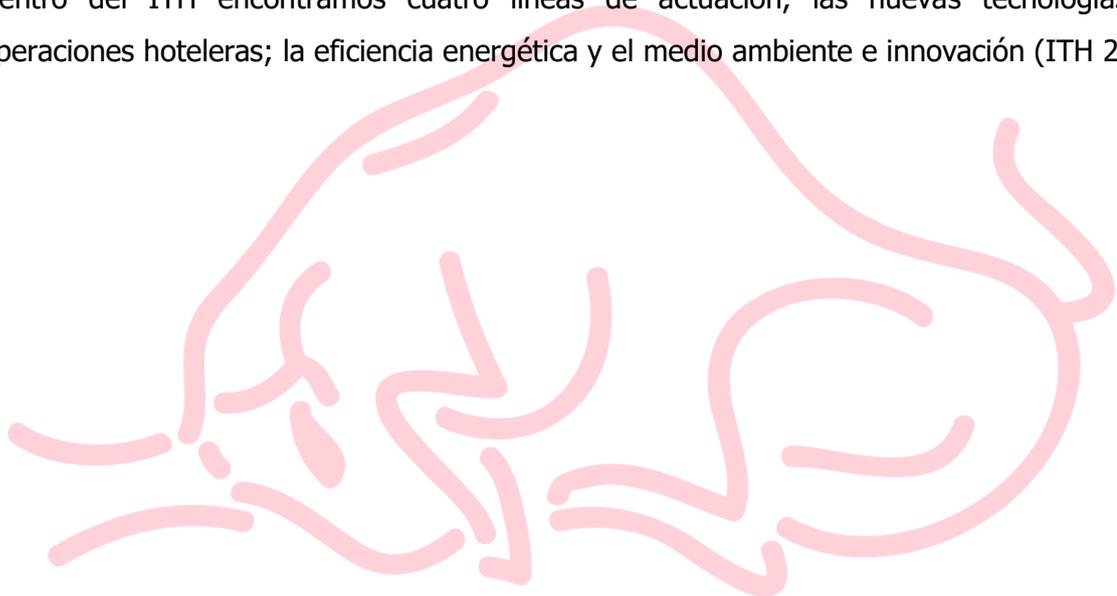
Esta asociación se fundó en 1977 con la misión de ofrecer un servicio de ayuda y asesoramiento a los empresarios asociados, ayudándoles a poner en marcha iniciativas que permitan crecer al sector. Este organismo está comprendido por hoteles, campings, empresas de turismo rural, restauración, cafeterías, bares y discotecas y turismo activo. En la actualidad representa a más de dos mil empresarios cántabros. El actual presidente es D. Javier Bedia Monet, propietario a su vez de varios establecimientos hoteleros y hosteleros en la región (AEHC 2023).

7.3. Instituto Tecnológico Hotelero (ITH)

El instituto tecnológico hotelero es un centro de innovación adscrito a la CEHAT con el que se quiere dar respuesta a los avances tecnológicos que afectan al sector hotelero (ITH 2023).

El objetivo prioritario de esta institución es promover el uso de las nuevas tecnologías y sistemas de gestión que aporten mejoras, rentabilidad, calidad, eficiencia y sostenibilidad a las empresas del sector (ITH 2023).

Dentro del ITH encontramos cuatro líneas de actuación, las nuevas tecnologías; las operaciones hoteleras; la eficiencia energética y el medio ambiente e innovación (ITH 2023).



Escuela Universitaria
de **T u r i s m o**

ALTAMIRA

8. CÓMO HA AFECTADO LA COVID-19 AL TURISMO EN ESPAÑA Y RETOS FUTUROS

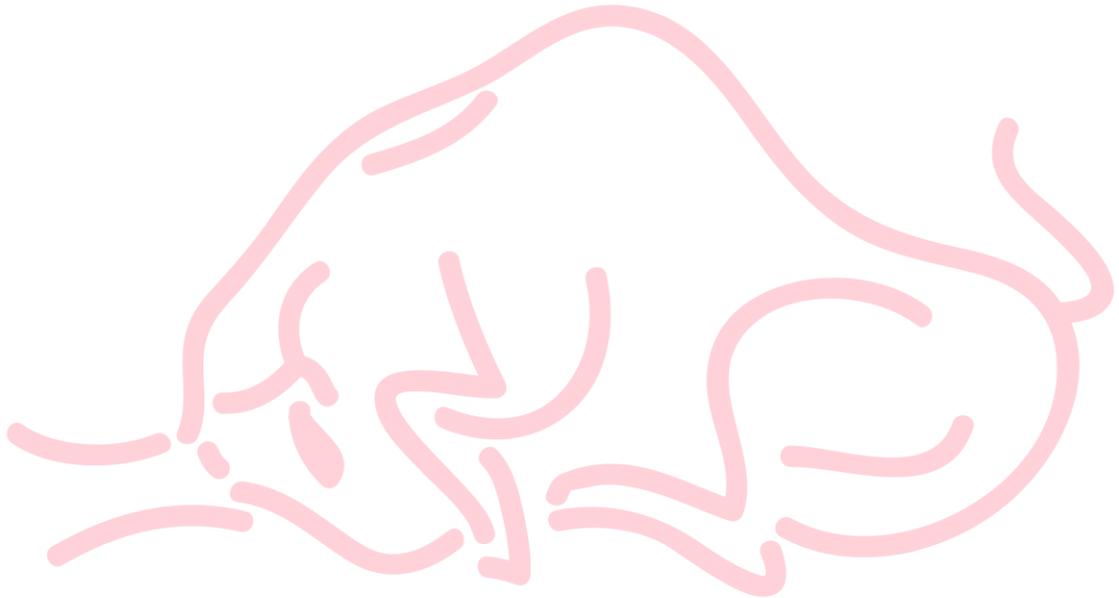
La COVID-19 fue declarada pandemia mundial por la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 12 de marzo de 2020, lo que suponía una crisis sin precedentes en los sistemas económicos, políticos y socioculturales a nivel mundial (Sigala 2020). Uno de los sectores más afectados por esta problemática mundial fue el sector turístico (Hall et al. 2021), pero el proceso de recuperación que se ha experimentado ha conseguido que los indicadores de la actividad turística publicados hasta el momento presenten un año prometedor en lo que se refiere a la recuperación (CaixaBank 2022).

Según la OMT (2020) el flujo turístico internacional durante 2020 se redujo hasta un 75% lo que suponía un parón sin precedentes en lo que a exportaciones se refiere, ya que se dejaron de mover alrededor de 1,2 billones de dólares. Como consecuencia de este hito histórico y siguiendo las palabras de Wen et al. (2021) el sector hotelero mundial se sigue enfrentando a una de las mayores crisis en la que muchos hoteles se han visto obligados a cerrar de forma temporal debido a las restricciones gubernamentales o de forma definitiva debido a las consecuencias económicas de la pandemia (Travé y Santos 2021). Sin embargo, este parón benefició a cierta parte de la sociedad, la cual pudo recuperar y disfrutar de lugares de juego y encuentro que habitualmente están colapsados de turistas (Travé y Santos 2021).

En el caso de los consumidores, la pandemia también ha tenido un efecto en su comportamiento, puesto que se han encontrado en una situación de incertidumbre sin precedentes (Wen et al. 2021). Ello se ve reflejado en el surgimiento de las escapadas rurales, puesto que cuando se empezaron a relajar algunas restricciones se apreció un traslado de las ciudades hacia entornos rurales, ya fuese como alternativa residencial o como destino de descanso (Travé y Santos 2021). Este hecho puede ser el comienzo de nuevas tendencias turísticas (Higgins-Desbiolles 2020).

Los estudios en el área del turismo han venido determinando la importancia del marketing (Fyall, Garrod y Wang 2012; Wang y Pizam 2011), la necesidad de encontrar nuevos aspectos de mercado o de llevar a cabo mejoras en la colaboración entre los distintos agentes para que los destinos turísticos sean más atractivos y el desarrollo sostenible económico, social y ambiental (Ritchie y Crouch 2010), sin embargo, han sido pocos autores lo que han puesto hincapié en ofrecer a los viajeros garantías de seguridad sanitaria, aspecto que va a ser clave a partir de esta pandemia (Arold 2021).

Existen diversas teorías en las que se destaca el papel que las características personales de los consumidores juegan en la toma de decisiones en un contexto de incertidumbre y riesgo, como el Modelo de Creencias de Salud (Cahyanto et al. 2016), la Teoría de Comportamiento Dirigido a Objetivos (Lee et al. 2012), la Teoría Prospectiva Acumulativa (Xu, Zhou y Xu 2011), la Teoría del Comportamiento Planeado (Wang et al., 2021) o el Modelo del Proceso de Toma de Decisiones en Turismo Internacional (Sönmez y Graefe 1998).



Escuela Universitaria
de **T u r i s m o**

ALTAMIRA

9. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS/RECOMENDACIONES

Tras el exhaustivo estudio y análisis de la bibliografía referente a la historia de la hotelería española, para poder realizar una recopilación bibliográfica sobre esta hemos analizado de forma transversal las diferentes características, tomando en consideración los contextos geopolíticos, económicos y socioculturales en los que ha estado inmerso nuestro país y, gracias a ello, podemos concluir que el desarrollo de esta recopilación no ha sido tan sencillo como imaginábamos.

El sector turístico, tal y como lo comentamos en la introducción, es un pilar fundamental en la economía tanto a nivel internacional como a nivel nacional y, en nuestro país, es una de las ramas del ámbito del sector terciario con mayor relevancia e impacto económico. Dentro del sector turístico encontramos el sector hotelero, el cual tiene un gran reconocimiento en nuestro país debido a la capacidad de adaptación basándonos en la evolución de la sociedad y de la demanda en cada momento de la historia.

Los inicios del sector hotelero a nivel nacional e internacional han sido bastante parecidos a pesar de que España en sus inicios tenía un gran problema con el escaso número de alojamientos para acoger al gran número de viajeros. Sin embargo, la industria hotelera en nuestro país fue creciendo gracias a la construcción de grandes hoteles tanto con capital extranjero como nacional.

El sector hotelero en estos últimos años está siendo afectado por la llegada a nuestras vidas del COVID-19 puso de manifiesto la capacidad de innovación y renovación que tiene el sector en nuestro país y como la recuperación del mismo ha sido muy prometedora a pesar de la debacle mundial que supuso esta gran crisis sanitaria.

Como conclusión final, la realización de este estudio me ha hecho ver y conocer la importancia del turismo y del sector hotelero en nuestro país, desde los inicios con el termalismo, pasando por la aparición de la hotelería de lujo o las grandes cadenas hoteleras que se encuentran a la cabeza del sector a nivel mundial.

El sector hotelero de nuestro país desde sus comienzos ha sabido adaptarse a todas las demandas del cliente de cada época. Si bien es cierto que en sus comienzos la hotelería española era un reflejo de los acontecimientos en el sector a nivel internacional, a partir de los años sesenta cuando España desarrolla su potencial turístico y pasa a ser pionera en la nueva modalidad de turismo de masas y se convierte en referente internacional para el resto de países.

10. REFERENCIAS

10.1. Bibliografía

- AGUADO-MORALEJO, I.; DEL CAMPO-ECHEVARRÍA, J. 2020. El fenómeno Airbnb en Donostia-San Sebastian: ¿un modelo de economía colaborativa? Ciudad y territorio: *Estudios territoriales*, **52**, pp. 841-860. Disponible en: <https://doi.org/10.37230/CyTET.2020.206.08>
- ARENADO, R. 2020. *El glamping como forma de alojamiento sostenible y su marco legal en España*. GARCÍA LÓPEZ, A. M.; JIMÉNEZ CABALLERO J. L. (dir.) Tesis doctoral, Universidad de Sevilla. Disponible en: <http://bitly.ws/lpmP>
- BENÍTEZ-AURIOLES, B. 2022. El impacto de la pandemia en el mercado de alojamientos turísticos en España: hoteles versus alojamientos P2P. *Boletín económico de Información Comercial Española*, **3143**, pp. 51-64. Disponible en: <https://doi.org/10.32796/bice.2022.3143.7345>
- BOUAZZA, O. 2017. Los orígenes de la normativa y organización administrativa del turismo en España. *Revista Española de Derecho Administrativo*, **182**, pp. 355-373. Disponible en: <https://bit.ly/40rCy1W>
- BROCHADO, A.; PEREIRA, C. 2017. Comfortable experiences in nature accommodation: Perceived Service quality in Glamping. *Journal of Outdoor Recreation and Tourism*, **17**, pp. 77-83. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.jort.2017.01.005>
- BÜSCHER, B.; FLETCHER, R. 2017. Destructive creation: capital accumulation and the structural violence of tourism. *Journal of Sustainable Tourism*, **25**, pp. 651-667. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/09669582.2016.1159214>
- CABRERIZO, C.; SEQUERA, J.; BACHILLER, P.G. 2016. Entre la turistificación y los espacios de resistencia en el centro de Madrid: Algunas claves para (re) pensar la ciudad turística. *Ecología Política*, pp. 78-82. Disponible en: <http://bitly.ws/lpiq>
- CAHYANTO, I. [et al.]. 2016. The dynamics of travel avoidance: The case of Ebola in the US. *Tourism Management Perspectives*, **20**, pp. 195-203. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.tmp.2016.09.004>
- CARIDAD, L.; NUÑEZ, J. M. 2016. Desarrollo de la industria hotelera española: el grupo Meliá. *International Journal of Scientific Management and Tourism*, **2**, pp. 9-37. Disponible en: <https://bit.ly/3wfsVpm>

- CEBALLOS, M. M. 2001. Aspectos histórico-jurídicos de la entidad estatal empresarial Paradores de Turismo. *Documentación administrativa*, pp. 355-368. Disponible en: <http://bitly.ws/Hleu>
- CIRER, J. C. 2005. *El turismo a les Balears*. Edicions Documenta Balear. ISBN 8496376761
- DÍAZ, J. D. 2013. *Fondas, hospedaxes e hoteis da cidade da Coruña. A definición dunha tipoloxía arquitectónica*. VIGO TRASANCOS, A. (dir.) Tesis de licenciatura, Universidade de Santiago de Compostela. Disponible en: <https://bit.ly/3Wqu4VC>
- DOMÍNGUEZ, T.; FRAIZ, J.A.; ALÉN, M.C. 2011. Turismo y accesibilidad. Una visión global sobre la situación de España, *Cuadernos de Turismo*, **28**, pp. 23-45. Disponible en: <https://bit.ly/3WqKdKL>
- DOMÍNGUEZ, P.; BERNARD, A.; BURGUETE, E. 1999. Diversidad cultural en la industria hotelera. *Gestión turística*, **4**, pp. 56-69. Disponible en: <https://bit.ly/3Hfu4T9>
- FYALL, A.; GARROD, B.; WANG, Y. 2012. Destination collaboration: A critical Review of theoretical approaches to a multi-dimensional phenomenon. *Journal of Destination Marketing and Management*. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.jdmm.2012.10.002>
- GÓMEZ, A.; GONZÁLEZ, M.J. 2014. La evolución reciente del turismo no residente en España. *Boletín económico abril, Banco de España*. Disponible en: <https://bit.ly/3ZK6feB>
- GONÇALVES GÁNDARA, J.M. [et al.]. 2014. La gestión del conocimiento en las cadenas hoteleras: una revisión. *Tourism & Management Studies*, **10**, pp. 146-154. Disponible en: <https://bit.ly/3Hi2HZg>
- GRY, U. 2010. The history of Tourism: Structures on the Path to Modernity. *EGO European History Online*. Disponible en: <https://bit.ly/3kthvf1>
- GURRAN, N.; PHIBBS, P. 2017. When tourists move in: How should urban planners respond to Airbnb? *Journal of the American Planning Association*, **83**, pp. 80-92. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/01944363.2016.1249011>
- GUTIÉRREZ, S. 1984. *La función hotelera de Madrid*. Sello Editorial CSIC. ISBN 8400056205; 9788400056209.
- GUTTENTAG, D. 2015. Airbnb: disruptive Innovation and the rise of an informal tourism accommodation. *Current issues in Tourism*, **18**, pp. 1192-1217. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/13683500.2013.827159>

HAMARI, J.; SJÖKLINT, M.; UKKEN, A. 2015. The sharing economy: Why people participate in collaborative consumption. *Journal of the Association for Information Science and Technology*, **67**, pp. 2047-2059. Disponible en: <https://doi.org/10.1002/asi.23552>

HALL, M.C. [et al.]. 2021. Beyond panic buying: consumption displacement and COVID-19. *Journal of Service Management*, **32**, pp. 113-128. Disponible en: <https://doi.org/10.1108/JOSM-05-2020-0151>

HERNÁNDEZ, C. 2017. La Red de Paradores de Turismo en España. Aproximación a su historia, diagnóstico actual y propuestas de futuro. *Turismo: Revista de Estudios de Turismo de Canarias y Macaronesia*, pp. 11-44. Disponible en: <http://bitly.ws/Hlqg>

HERRERO, C. 2017. Las viviendas de uso turístico: ¿el enemigo a abatir? Reflexiones sobre la normativa autonómica en materia de alojamientos turísticos. *Revista de estudios europeos: Turismo y Patrimonio Cultural*, **16**, pp. 9-19. Disponible en: <http://bitly.ws/lpjn>

HIGGINS-DESBIOLLES, F. 2020. The war over tourism: Challenges to sustainable tourism in the tourism academy after COVID-19. *Journal of Sustainable Tourism*, pp. 1-19. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/09669582.2020.1803334>

HOTELSMAG 2022. *Special Report Hotels 225*, **56**, pp. 34-36. Disponible en: <http://bitly.ws/HGwP>

JAIMEZ, M.I. 2004. *Políticas públicas y turismo*. Tesis Doctoral, Consejería de Turismo, Comercio y Deporte. Junta de Andalucía. Disponible en: <http://bitly.ws/Hlnz>

JIANG, Y., WEN, J. 2020. Effects of COVID-19 on hotel marketing and management: a perspective article. *International Journal of Contemporary Hospitality Management*, **32**, pp. 2563-2573. Disponible en: <https://doi.org/10.1108/IJCHM-03-2020-0237>

JIMÉNEZ, J.L.; ORTUÑO, A.; PÉREZ-RODRÍGUEZ, J.V. 2021. How does Airbnb affect local Spanish tourism markets? *Empirical Economics*, pp. 1-31. Disponible en <https://doi.org/10.1007/s00181-021-02107-2>

JURDAO, F. (1992). *Los mitos del turismo*. Madrid. ISBN 8477311323.

LARRINAGA, C.; VALLEJO, R. 2018. *Los orígenes del turismo moderno en España: el nacimiento de un país turístico*. Silex. ISBN 9788477376897.

LARRINAGA, C. 2019. La hotelería turística de lujo en España en el primer tercio del siglo XX. *Ayer. Revista de Historia Contemporánea*, **114**, pp. 65-94. Disponible en: <https://doi.org/10.55509/ayer/114-2019-03>

- LEE, C. K. [et al.]. 2012. The impact of non-pharmaceutical interventions for 2009 H1N1 influenza on travel intentions: A model of goal-directed behavior. *Tourism Management*, **33**, pp. 88-99. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.tourman.2011.02.006>
- LLOBELL, A. 2018. Los alquileres turísticos: contexto histórico y situación actual. *Estudios turísticos* **215**, pp. 79-99. Disponible en: <http://bitly.ws/lqH8>
- MORAL, M. J. 2006. El sector hotelero español. *Boletín Económico. Revista Información Comercial Española*, **2884**, pp. 11-23. Disponible en: <https://bit.ly/3ZTLkG2>
- MORENO, A.; PELLEJERO, C. 2015. La red de establecimientos turísticos del Estado (1928-1977), ¿necesidad hotelera o política turística?. *Revista de Historia Industrial*, pp. 147-178. Disponible en: <http://bitly.ws/Hlp5>
- MOUFAKKIR, O.; KELLY, I. 2010. *Tourism, progress and peace*. CABI, 2010.
- MUÑOZ, M.; SIMÓN, R. 2017. Expansión internacional de cadenas hoteleras españolas. *Revista de Administración y Dirección de Empresas*, pp. 1-27. Disponible en: <http://bitly.ws/HGCj>
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO 2020. Barómetro OMT del Turismo Mundial mayo 2020. Con especial enfoque en el impacto de la COVID-19 (resumen). Disponible en: <https://doi.org/10.18111/9789284421831>
- OSKAM, J.; BOSWIJ, A. 2016. Airbnb: the future of networked hospitality businesses. *Journal of Tourism Futures*, **2**, pp. 22-42. Disponible en: <https://doi.org/10.1108/JTF-11-2015-0048>
- PAULAUSKAITE, D. 2017. Living like a local: Authentic tourism experiences and the sharing economy. *International Journal of Tourism Research*, **19**, pp. 619-628. Disponible en: <http://bitly.ws/lpkm>
- PELLEJERO, C. 2002. La política turística en la España del siglo XX: una visión general. *Historia contemporánea*, **25**, pp. 233-265. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10810/37942>
- RITCHIE, J. R. B.; CROUCH, G. I. 2010. A model of destination competitiveness/Sustainability: Brazilian perspectives. *Revista de Administração Pública*, **44**, pp. 1049-1066. Disponible en: <https://doi.org/10.1590/S0034-76122010000500003>
- RODRÍGUEZ-CAMPOS, S. 2014. El fomento del turismo cultural desde el sector público: el caso de la red de paradores. *Revista de Escola Galega de Administración Pública*, **9**, pp. 9-23. Disponible en: <http://bitly.ws/Hlrx>

- RODRÍGUEZ, M.J. 2013. *La rehabilitación de construcciones militares para uso hotelero: la red de Paradores de Turismo (1928-2012)*. GARCÍA-GUTIÉRREZ, J. (dir.) Tesis doctoral, Universidad Politécnica de Madrid. Disponible en: <http://bitly.ws/Hlts>
- ROMERO, A. 2014. Nuevos modelos de negocio en el sector turístico: implicaciones del escenario p2p. *XVIII Congreso AECIT, 26-28 de noviembre de 2014*. Benidorm. Disponible en: <http://bitly.ws/lh49>
- ROSSELLÓ, M., VALDÍVIA, P. 2016. Els primers Establiments hotelers. En Palau, S. (Ed. 1). *Història del turisme a la ciutat de Barcelona* (pp. 48-67). Editores Efadós.
- SÁNCHEZ, J. M.; RENGIFO, J. I.; JIMÉNEZ, V. 2019. Viviendas de alquiler (Airbnb) y alojamientos turísticos tradicionales: nuevo escenario competitivo en el mercado turístico de Extremadura. *Estudios Geográficos*, **80**. Disponible en: <https://doi.org/10.3989/estgeogr.201925.005>
- SIGALA, M. 2020. Tourism and COVID-19: impacts and implications for advancing and resetting industry and research. *Journal Business Research*, **117**, pp. 312-321. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.jbusres.2020.06.015>
- SÖNMEZ, S. F.; GRAEFE, A. R. 1998. Influence of terrorism risk on foreign tourism decisions. *Annals of Tourism Research*, **25**, pp. 112-144. Disponible en: [https://doi.org/10.1016/S0160-7383\(97\)00072-8](https://doi.org/10.1016/S0160-7383(97)00072-8)
- STORS, N.; KAGERMEIER, A. 2015. Motives for using Airbnb in metropolitan tourism-Why do people sleep in the bed of a stranger? *Regions Magazine*, **299**, pp. 17-19. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/13673882.2015.11500081>
- SUÁREZ-CEBADOR, M. [et al.]. 2018. A model to measure sustainable development in the hotel industry: A comparative study. *Corporate Social Responsibility and Environmental Management*, **25**, pp. 722-732. Disponible en: <https://doi.org/10.1002/csr.1489>
- TRAVÉ, R.; SANTOS D. 2021. Turismo y COVID-19: una disyuntiva sistémica. *Barataria. Revista Castellanomanchega de Ciencias Sociales*, **30**, pp. 01-08. Disponible en: <https://doi.org/10.20932/barataria.v0i30.644>
- TZEREMES, P.; TZEREMES, N. G. 2021. Productivity in the Hotel Industry: An Order-Malmquist Productivity Indicator. *Journal of Hospitality & Tourism Research*, **45**, pp. 133-150. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/1096348020974419>
- VALLEJO, R. 2002. Economía e Historia del Turismo Español del Siglo XX. *Historia Contemporánea*, **25**, pp. 202-232. Disponible en: <https://bitly.ws/TtZP>

WANG, M. [et al.]. 2021. Chinese residents' preferences and consuming intentions for hotels after COVID-19 pandemic: a theory of planned behaviour approach. *Anatolia*, **32**, pp. 132-135. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/13032917.2020.1795894>

WANG, Y.; PIZAM, A. 2011. *Destination marketing and management: Theories and applications*. CABI, 2011. Disponible en: <https://bitly.ws/Tuaq>

WEN, J. [et al.]. 2021. COVID-19: potential effects on Chinese citizens' lifestyle and travel. *Tourism Review*, **76**, pp. 74-87. Disponible en: <https://doi.org/10.1108/TR-03-2020-0110>

XU, H.; ZHOU, J.; XU, W. 2011. A decision making rule for modeling travelers' route choice behavior based on cumulative prospect Theory. *Transportation Research Part C: Emerging Technologies*, **19**, pp. 218-228. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.trc.2010.05.009>

10.2. Webgrafía

BALNEARIO LA HERMIDA. 2023. El hotel. [Consulta 04-09-2023]. Disponible en: <https://bitly.ws/TT2U>

BALNEARIO LIÉRGANES. 2023. El Gran Hotel. [Consulta 03-09-2023]. Disponible en: <https://bitly.ws/TT2w>

CAIXABANK RESEARCH. 2022. Informe Sectorial turismo primer semestre 2022. [Consulta 14/06/2023]. Disponible en: <https://bit.ly/3iSmipX>

CÁMARA DE COMERCIO DE ESPAÑA. 2020. Impacto de la actividad turística en la economía española. [Consulta 14/06/2023]. Disponible en: <http://bitly.ws/lpok>

CASTILLA TERMAL SOLARES. 2023. El Hotel. [Consulta 04-09-2023]. Disponible en: <https://bitly.ws/TT39>

DELOITTE 2020. El sector hotelero en tiempos de la COVID-19. [Consulta 25-07-2023]. Disponible en: <https://bit.ly/3CCxpKh>

DÍAZ, L. 2022. De palacio a hotel y paraíso de las antigüedades en Cantabria. [Consulta 02-09-2023]. Disponible en: <https://bitly.ws/TNSz>

EUROPAPRESS. 2019. El turismo mundial aporta el 10.4% del PIB global y genera un de 10 empleos. [Consulta 20/01/2023]. Disponible en: <https://bit.ly/3IETprJ>

GRAN HOTEL BALNEARIO DE PUENTE VIESGO. 2023. Conócenos. [Consulta 02-09-2023]. Disponible en: <https://bitly.ws/TNTe>

HARTMANS, A. 2017. Airbnb now has more Listings worldwide than the top five hotel brands combined. [Consulta 24-04-2023]. Disponible en: <http://bitly.ws/lq3Q>

HOTELES SANTOS. 2023. Quienes somos. [Consulta 03-09-2023]. Disponible en: <https://bitly.ws/TSZ6>

HOTEL SARDINERO. 2023. Inicio. [Consulta 03-09-2023]. Disponible en: <https://bitly.ws/TT24>

HOSTELTUR 2021. Los canales de reservas que más ingresos generaron en España en 2020. [Consulta 12-05-2023]. Disponible en: <https://bit.ly/3WZOXlp>

IBEROSTAR GROUP. 2023. Nuestra historia. [Consulta 18-07-2023]. Disponible en: <http://bitly.ws/HGE>

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE 2020. Cuenta satélite del turismo de España. Año 2019. [Consulta 26-04-2023]. Disponible en: <https://bit.ly/2GoJzsu>

MARTÍN, C. 2021. El regalo de un rey que hoy es el emblema hotelero de Santander. [Consulta 25-08-2023]. Disponible en: <http://bitly.ws/SfUt>

ORTEGA, J. 2021. El Hotel Real, la gran Dama Blanca de Santander.[Consulta 25-08-2023]. Disponible en: <http://bitly.ws/SfY3>

PALACIO HELGUERA 2023. El hotel. [Consulta 03-09-2023]. Disponible en: <https://bitly.ws/TNSM>

PARADORES ESPAÑA 2023. Quienes somos. [Consulta 13-03-2023]. Disponible en: <http://bitly.ws/Hlpg>

PARADORES ESPAÑA. 2023. Paradores. [Consulta 04-09-2023]. Disponible en: <https://bitly.ws/TT3q>

RIU HOTELS & RESORTS. 2023. Acerca de RIU. [Consulta 28-06-2023]. Disponible en: <http://bitly.ws/HGDS>

STATISTA 2021. Evolución de la media anual de establecimientos hoteleros en España de 2008 a 2020. [Consulta 21-04-2023]. Disponible en: <https://bit.ly/3IBIGyo>

TORCIDA, J. A. 2012. El Gran Hotel Sardinero: Ayer y hoy. [Consulta 04-09-2023]. Disponible en: <https://bitly.ws/TSZN>

UNITED NATIONS WORLD TOURISM ORGANIZATION, UNWTO 2020. Panorama del Turismo Internacional, *Edición 2019*. [Consulta 17-06-2023]. Disponible en: <https://bit.ly/3jZDqmu>

11. ANEXOS

11.1. Anexo I

Números de la Red de Paradores, actualizado a 31 de diciembre de 2022.

Fuente: Web Paradores España.

Número de Paradores	97+1 Franquicia
Número de Comunidades Autónomas	16
Plazas ofertadas	Más de 2 millones
Número de clientes alojados	1,5 millones
Número de cubiertos vendidos	Más de 2 millones
Número de empleados	más de 5.000
Amigos de Paradores	más de 1,2 millones
Redes Sociales	
<i>Seguidores en Facebook</i>	más de 180.000
<i>Seguidores en Twitter</i>	más de 60.000
<i>Seguidores en Instagram</i>	más de 100.000

ALTAMIRA

11.2. Anexo II

Ranking cadenas hoteleras internacionales 2021.

Fuente: Web Hotelsmag

19	21	Meliá Hotels Interncional	Palma de Mallorca, Spain	83.772	316	82.576	317
26	29	Barceló Hotel Group	Palma de Mallorca, Spain	62.000	271	54.974	240
33	32	RIU Hotels & Resorts	Palma de Mallorca, Spain	49.832	100	48.467	100
63	48	Iberostar Hotels & Resorts	Palma de Mallorca, Spain	24.351	67	37.100	102
70	78	Eurostars Hotel Co.	Madrid, Spain	22.526	227	20.853	212
119	106	Bahia Principe Hotels & Resorts (Grupo Pinero)	Palma de Mallorca, Spain	12.225	20	14.000	27
123	124	Best Hotels	Benalmadena, Spain	12.079	38	12.077	37
126	116	Hoteles Catalonia	Barcelona, Spain	12.000	73	13.115	73
140	146	Paradores de Turismo de España	Madrid, Spain	10.225	98	10.225	98
143	150	Hoteles Globales	Madrid, Spain	10.000	51	9.925	48
145	144	Princess Hotels & Resorts	Reus, Spain	10.000	22	10.366	24
148	153	Grupo Hoteles Playa	Almeria, Spain	9.688	41	9.688	41
178	109	Palladium Hotel Group	Madrid, Spain	7.805	20	13.622	45
183	191	Lopesan Hotel Group	Meloneras, Spain	7.200	20	7.538	21
190	-	Al Andalus Management Hotels	Estepona, Spain	6.355	38	-	-
196	87	H10 Hotels	Barcelona, Spain	4.802	12	18.971	71

11.3. Anexo III

Ranking cadenas hoteleras españolas 2021.

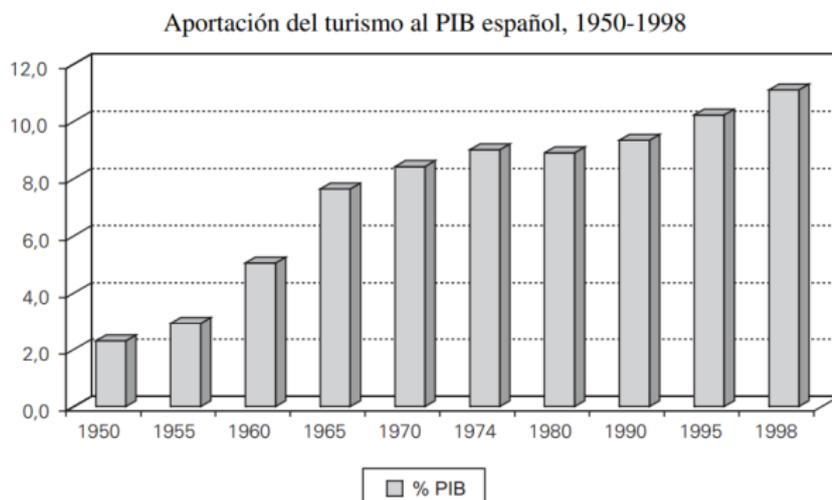
Fuente: Web Hotelsmag

2021 Rank	2020 Rank	Company	Headquarters	2021 Rooms	2021 Hotels	2020 Rooms	2020 Hotels
1	1	Marriott International	Bethesda, Maryland, USA	1.446.600	7.795	1.423.044	7.642
2	2	Jin Jiang International Holdings Co. Ltd.	Shanghai, China	1.239.274	11.959	1.132.911	10.695
3	3	Hilton	McLean, Virginia, USA	1.065.413	6.777	1.019.287	6.478
4	4	IHG Hotels & Resorts	Atlanta, Georgia, USA	885.706	6.032	886.036	5.964
5	5	Wyndham Hotels & Resorts	Parsippany, New Jersey, USA	810.051	8.950	795.909	8.941
6	6	Accor	Paris, France	777.714	5.298	753.000	5.100
7	8	Huazhu Group Ltd.	Shanghai, China	753.216	7.830	652.162	6.789
8	9	Choice Hotels International	Rockville, Maryland, USA	575.735	7.139	597.977	7.147
9	10	BTG Hotels (Group) Co. Ltd.	Beijing, China	475.124	5.916	432.453	4.895
10	11	BWH Hotel Group	Phoenix, Arizona, USA	348,07	3.963	363.989	4.033
11	12	GreenTree Hospitality Group Ltd	Shanghai, China	337.153	4.659	315.335	4.340
12	14	Qingdao Sunmei Group Co. Ltd.	Qingdao, China	288.293	5.804	250.000	5.000
13	15	Hyatt Hotels Corp.	Chicago, Illinois, USA	284.944	1.162	238.435	982
14	13	Dossen International Group	Guangzhou, China	254.774	3.025	254.774	3.025
15	16	Aimbridge Hospitality	Plano, Texas, USA	226.797	1.517	219.310	1.550
16	18	Delonix Group (New Century H&R)	Hangzhou, China	144.468	863	109.365	598
17	17	G6 Hospitality	Carrollton, Texas, USA	116.669	1.409	118.205	1.385
18	20	Westmont Hospitality Group	Houston, Texas USA	88.363	795	86.459	736
19	21	Meliá Hotels Interncional	Palma de Mallorca, Spain	83.772	316	82.576	317
20	22	Whitbread	Dunstable, England	80.000	820	79.638	818

11.4. Anexo IV

Aportación del turismo al PIB español entre los años 1950 y 1998.

Fuente: Rafael Vallejo Pousada, 2002.



11.5. Anexo V

Visitantes procedentes del extranjero que visitaron España entre 1931 y 1993.

Fuente: Ministerio de Comercio y Turismo (1993). Anuario de Estadísticas de Turismo

Años	Visitantes	Años	Visitantes
1931	276300	1970	24105312
1932	278605	1971	26758156
1933	261465	1972	32506591
1934	275611	1973	34558943
1946	83568	1974	30342871
1947	136779	1975	30122478
1948	175892	1976	30014087
1949	283890	1977	34266755
1950	749544	1978	39970491
1951	1263197	1979	38902476
1952	1485248	1980	38026816
1953	1710273	1981	40129323
1954	1952266	1982	42011141
1955	2522402	1983	41263334
1956	2728002	1984	42931658
1957	3187015	1985	43235363
1958	3593867	1986	47388793
1959	4194686	1987	50544874
1960	6113255	1988	54178150
1961	7455262	1989	54057562
1962	8668722	1990	52044056
1963	10931626	1991	53494964
1964	14102888	1992	55330716
1965	14251428	1993	57263351
1966	17251746		
1967	17858555		
1968	19183973		
1969	21682091		

sitaria
10
RA